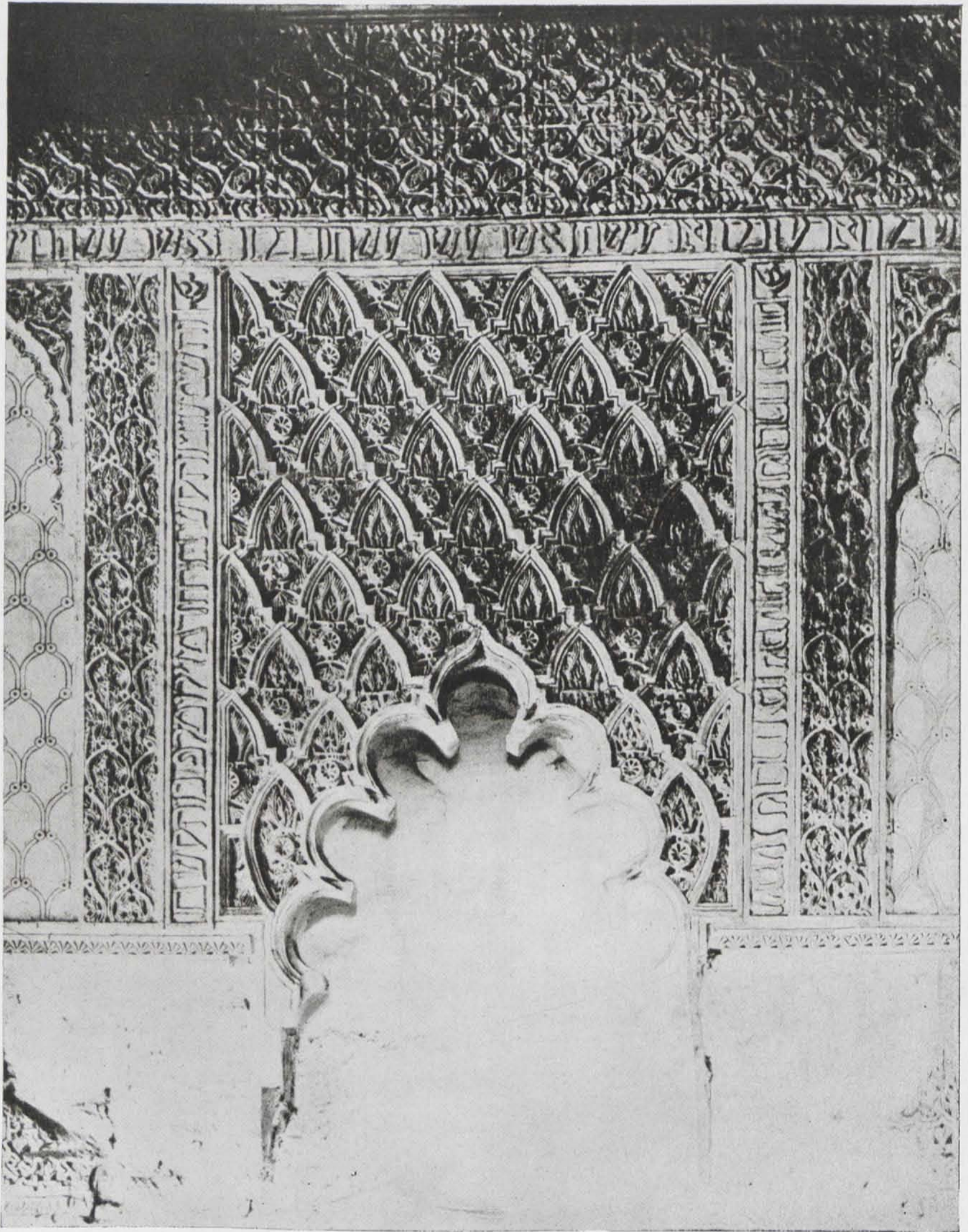


ARQUITECTURA
Publicación mensual

Sumario

OTTO CZEKELIUS.....	Antiguas sinagogas de España.	
KISCH-LOCWITSCH- NEUZIL.....	Ideas al proyecto "Das bessere Berlin"	
L. GUTIÉRREZ SOTO.....	El bar "Chicote" (Madrid).	
Noticias.	Libros.	Revistas.

Sociedad Central de Arquitectos, Príncipe, 16, Madrid



Sinagoga de Córdoba. Lienzo hacia el Oeste.

ARQUITECTURA

REVISTA OFICIAL DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

AÑO XIII, NÚM. 150

MADRID, PRINCIPE, 16

OCTUBRE DE 1931

Antiguas sinagogas de España

por Otto Czekelius, arq.

I

La historia de los judíos en España ha despertado entre los historiadores de los siglos pasados gran interés, reflejado en una serie de libros importantísimos sobre esta materia. Menciono solamente las obras de José y Rodrigo Amador de los Ríos y del padre Fita. No así las huellas arquitectónicas por sí mismas, sus edificios sagrados o sinagogas, a los cuales ceñiremos este trabajo. Los que han llegado a nuestros días merecen gran interés porque muchas veces son los que pueden aclararnos y reflejarnos como únicos testigos existentes, de aquellas épocas, la vida y la suerte que llevaban los hebreos antes de su expulsión de España. En casos excepcionales, es decir, cuando se trataba de obras importantísimas, como las sinagogas de El Tránsito y Santa María de la Blanca, en Toledo, o la de Córdoba, encontramos monografías detalladas y extensas; trabajos ocasionales al haberlas declarado monumento nacional, o descripciones como en los Monumentos arquitectónicos de España; pero siempre en forma monográfica, nunca en forma comparativa o de investigación ni de estudio general para todos los edificios de este género aún existentes en el país.

Además, en los casos antedichos, la cuestión de la decoración y la edad del edificio es tratada con todo detalle, mientras el tipo del edificio como resultado de su función, como santuario, apenas se estudia. Era más importante en dichas monografías fijar la filiación del edificio—su estilo decorativo—por la riqueza de sus deco-

raciones interiores, que el estudio de su tipo de construcción (Bautyp). O más brevemente: *siempre interesaba más la cuestión formal que la constructiva*. (Este es casi siempre el caso entre historiadores de arte o arquitectos estudiando obras históricas.)

Es ocasión de preguntarse por qué falta, hasta hoy, una historia de los edificios sagrados de los judíos en España. Posiblemente por la opinión corriente, tanto en España como en los demás países, de que los judíos, después de su destierro de Palestina, no crearon para sus sinagogas un tipo especial o único, ni de que por lo tanto existe una evolución de estas construcciones a través de los siglos y en los distintos países. Lo contrario, pues, a los tipos de iglesias cristianas en toda Europa. Se aprovecharon de los tipos más o menos corrientes en cada país o época donde vivieron.

A esta conclusión llega también Richard Krautheimer en su libro *Mittelalterliche Synagogen* ("Sinagogas de la Edad Media") de Alemania y Austria. El dice: "El tema "Synagogenbau" (edificación de sinagogas) visto como problema formal, no obedece a una unidad. La creación formal del edificio, del detalle de los distintos cuerpos que lo componen y sus elementos de decoración, no nacieron de la cultura del pueblo judío; son resultados de la situación local y temporal, del ambiente que les rodea. Así una historia de la construcción de sinagogas no representa una línea continua (siempre en el sentido de problema formal), sino saltos de isla en isla. La construcción de las sinagogas no representa en la evolución del arte una rama distinta y aislada, ni siquiera bien

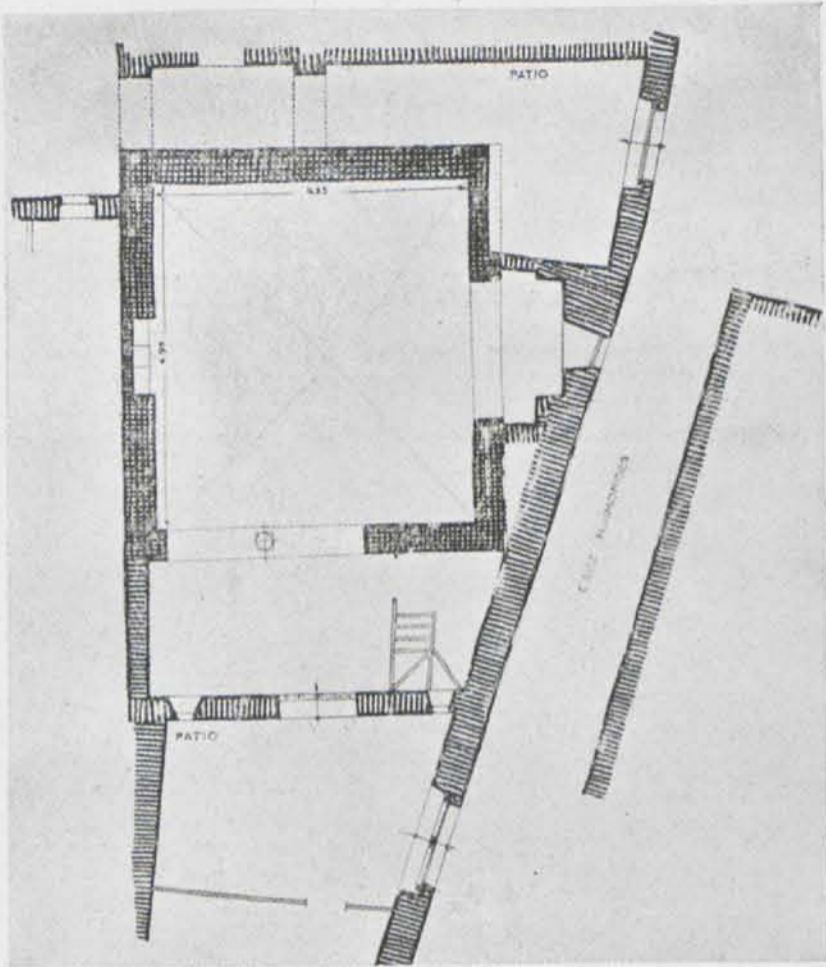


Fig. 1.

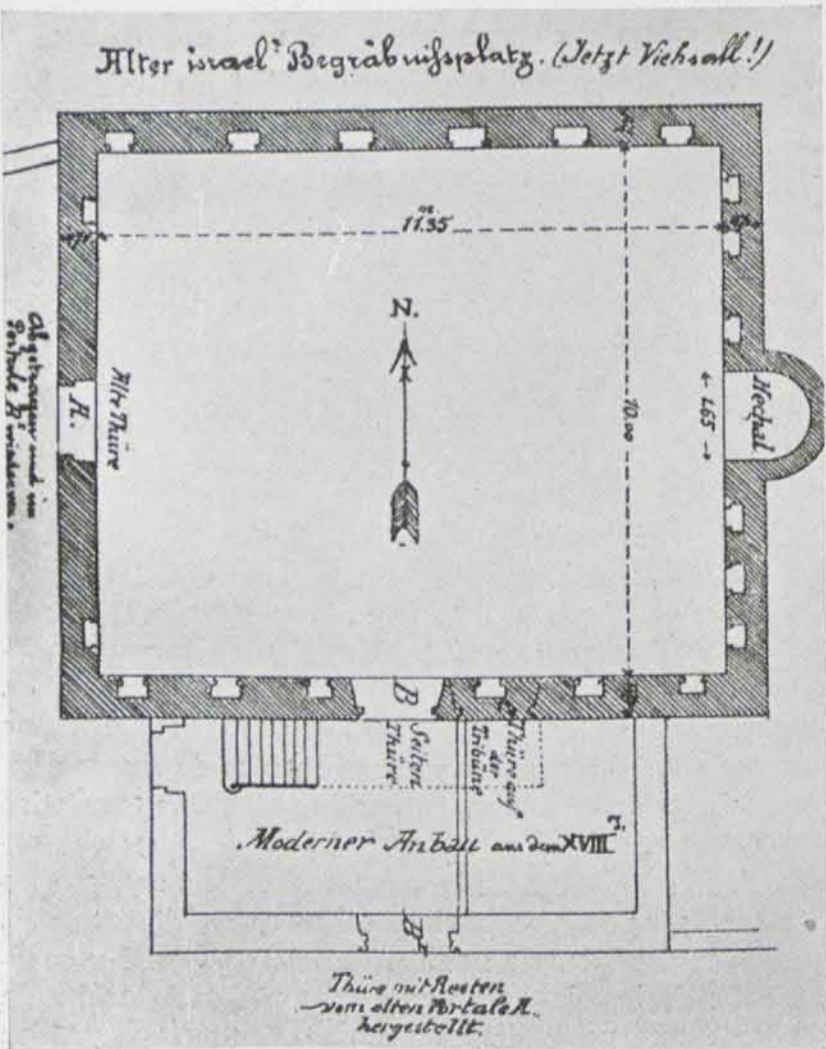


Fig. 2.

apreciable de las corrientes principales, sino solamente una de las muchas variaciones.

Si se quiere llegar a un punto de vista uniforme para la clasificación de estos edificios, hay que estudiar la otra serie de características que aparte de las formales integran y condicionan su construcción, como, por ejemplo, lugar para determinadas funciones, resultado todas ellas de los problemas religiosos y sociales de los que la construyen. Así, pues, en la descripción de las sinagogas será necesario considerar su aportamiento a la historia general del culto judaico y de su religión o su historia social, y la transformación que la forma de construcción ajena sufre en sus manos.

No está el secreto en la palabra *edificio*, como ocurre en todos los estudios de historia arquitectónica que tienen como fin el estudio formal, sino en la palabra *Sinagoga*."

Se trata, pues, de, supuesta una construcción con determinadas condiciones litúrgicas, señalar hasta qué punto han sido resueltas o no, para reconocer y deducir de ellas la evolución en el pensamiento religioso.

La forma para estas funciones litúrgicas es heterogénea y tomada de culturas ajenas.

A las mismas conclusiones llega Cornelius Gurlitt en el tomo *Iglesias*, del *Handbuch der Architektur*.

Las conclusiones del señor Krautheimer son, sin duda, exactas y, en líneas generales, expresan lo que se podía decir sobre la construcción de las sinagogas en España. Sin embargo, entran en este caso una serie de hechos que modifican la tesis en algunos puntos.

En España termina la construcción de sinagogas con el siglo XVI. Empieza antes que en la Europa del Norte o Central. El pueblo hebreo alcanza en España en este espacio bien definido una cultura muy superior que en los demás países, y, a pesar de las constantes persecuciones, una influencia, durante ciertas épocas, en la vida de la nación. Además, existen aún casi completos los documentos legales, los manuscritos de aquellas épocas que nos facilitan la reconstrucción de la vida social y religiosa del pueblo hebreo en España; riqueza muy superior a las de otros países, donde guerras posteriores han acabado con tales documentos. Todo esto y una serie de edificios religiosos, llegados a nuestro tiempo, invita a un estudio minucioso y de conjunto: primero, para completar así los excelentes trabajos arriba mencionados de los historiadores españoles, y luego, para completar los estudios sobre las sinagogas, ya hechos por Alemania, Austria, Polonia, en el Oriente, Palestina, etc., etc.

II

Ya hemos dicho que faltan trabajos preparatorios para una monografía de las antiguas sinagogas españolas.

- 1) Planta de la sinagoga de Córdoba.
- 2) Planta de la sinagoga de Rufach (Alsacia).

Al iniciar este estudio fué preciso ir lentamente, paso a paso, y como *primera parte del trabajo*, ir reuniendo la mayor cantidad posible de datos: levantar con exactitud las plantas, dibujar alzados, secciones, detalles, decoración, etc., etc., de todas las sinagogas hasta hoy conocidas en España, estudiar su situación en el barrio judío y hasta en el plano general de la población, y examinar, finalmente, manuscritos y bibliografía para, a base de este material reunido, poder analizar los rasgos y características comunes a todas ellas.

La segunda parte de este trabajo consistirá en estudiar de una manera retrospectiva y sobre los resultados obtenidos en la primera parte del trabajo, los edificios históricos existentes en las poblaciones que antiguamente tenían mayores colonias de judíos, para descubrir nuevas sinagogas desconocidas hasta ahora o transformadas en iglesias cristianas de tal forma que es imposible reconocerlas como tales. Porque no hay duda para mí, que aún debe existir en España toda una serie de ellas, y que debajo de la decoración posterior, como en Santa María la Blanca, de Sevilla, se esconde el cuerpo antiguo de la sinagoga. ¡Quién hubiera sospechado en la mezquita Ermita de San Crispín, de Córdoba, una de las joyas más bonitas del arte mudéjar en España!

La tercera parte del trabajo será, después de haber investigado de esta manera la materia, redactar la historia y descripción de las antiguas sinagogas en España.

No es posible dar en este artículo más que una idea general del procedimiento llevado a cabo, y me limitaré a señalar algunos de los resultados ya obtenidos durante mi trabajo.

Al final enseñaré, con dos casos distintos, cómo este procedimiento, exacto y analítico, puede aclarar y descubrir algunas perspectivas sobre la historia de monumentos conocidos y tantas veces descritos, como Santa María la Blanca, de Toledo, y la sinagoga de Córdoba.

La situación de la sinagoga en el plano general de la población.

Importa, porque sus datos sirven para buscar construcciones existentes, pero hasta ahora desconocidas.

Los barrios judíos formaban siempre, en toda Europa, colonias independientes, rodeadas de muros y cerradas con puertas. Las leyes existentes y siempre renovadas impedían, en forma draconiana, todo contacto con la población cristiana. Los límites de estos barrios judíos se pueden reconstruir hoy día con más o menos certeza en casi todas las poblaciones de España, por documentos que existen, nombres de calles que guardan aún el recuerdo de aquellos tiempos, etc.

Si en estas zonas existen edificios religiosos de los

- 3) Planta de la sinagoga de El Tránsito, en Toledo.
- 4) Planta de la sinagoga de Regensburg, en Alemania.

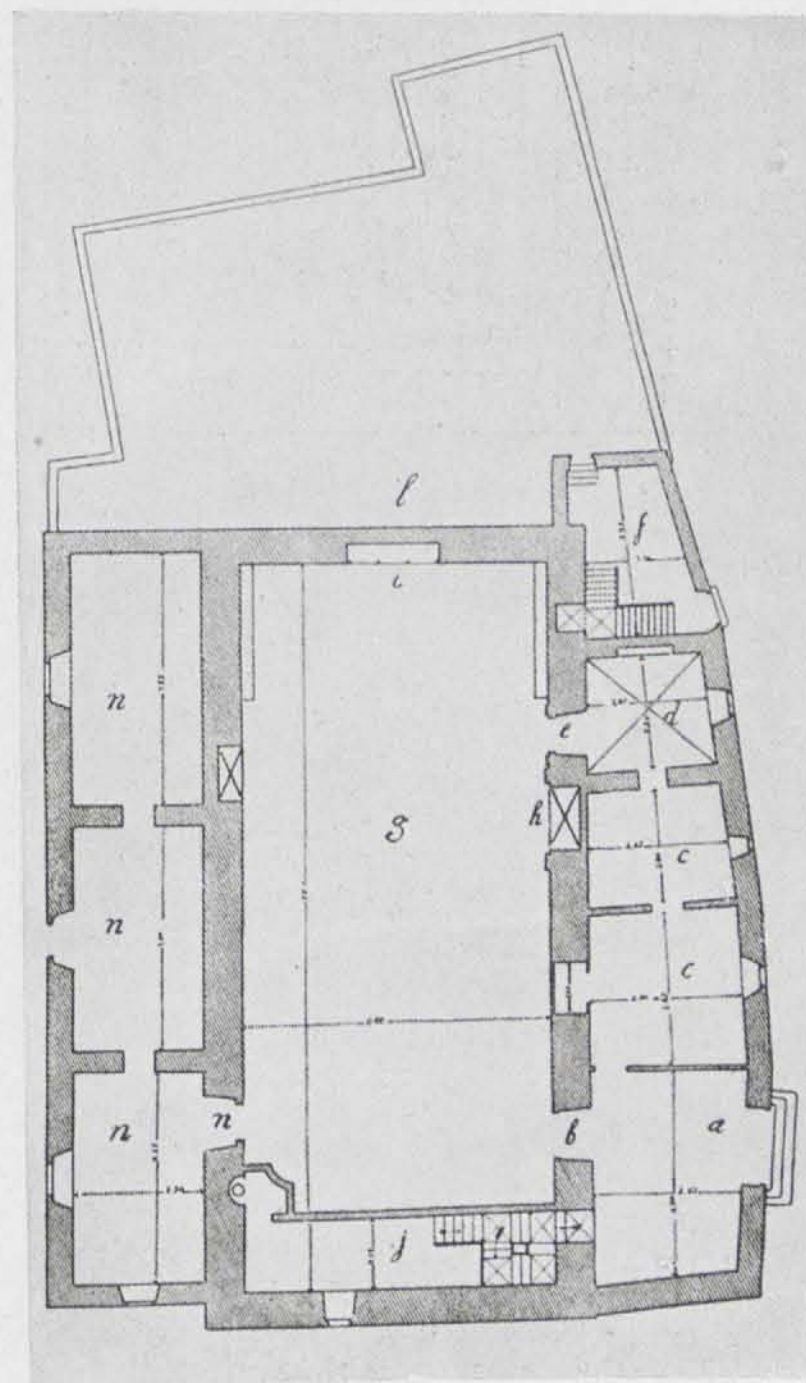


Fig. 3.

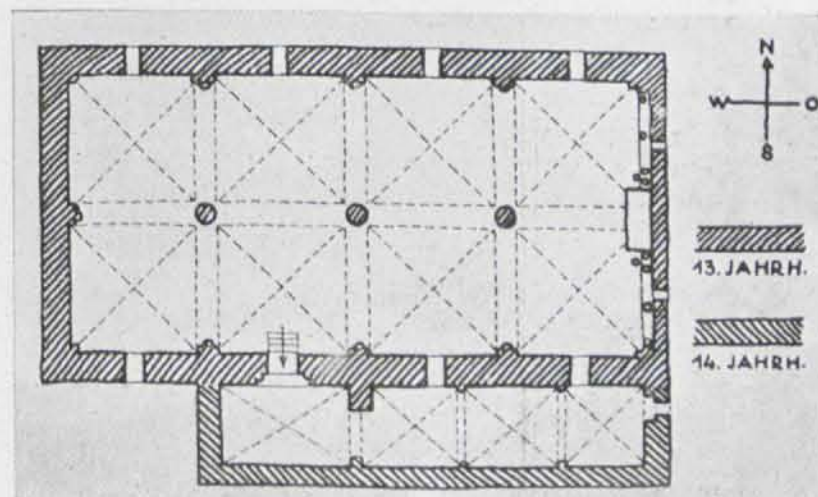


Fig. 4.

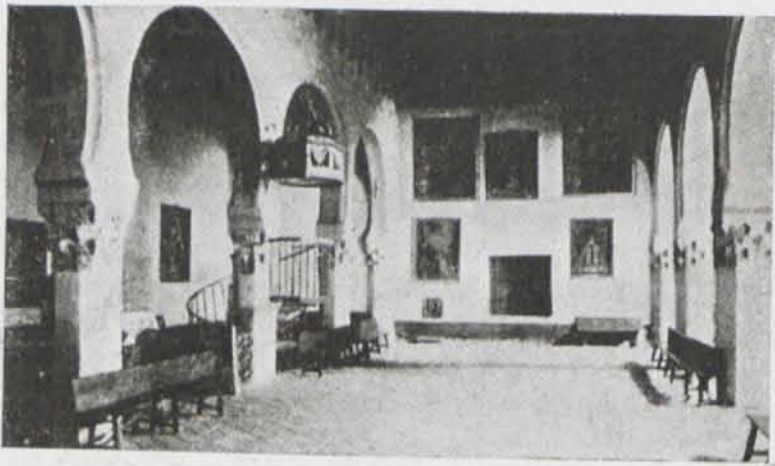


Fig. 5

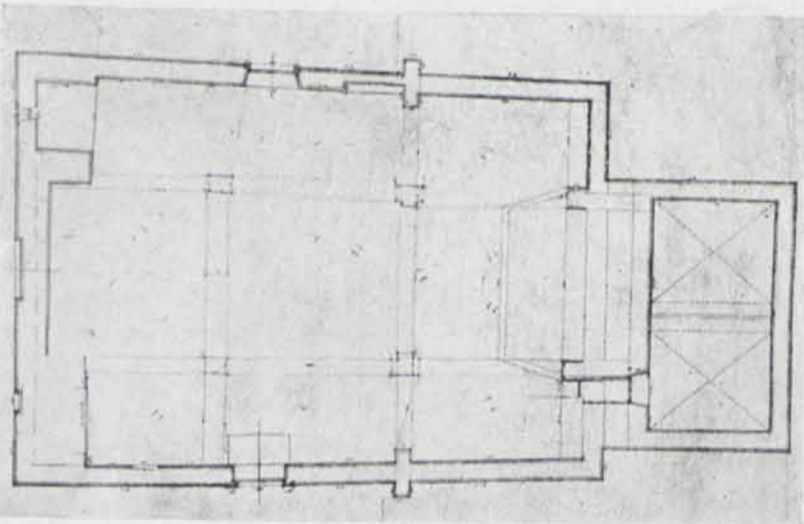


Fig. 6.

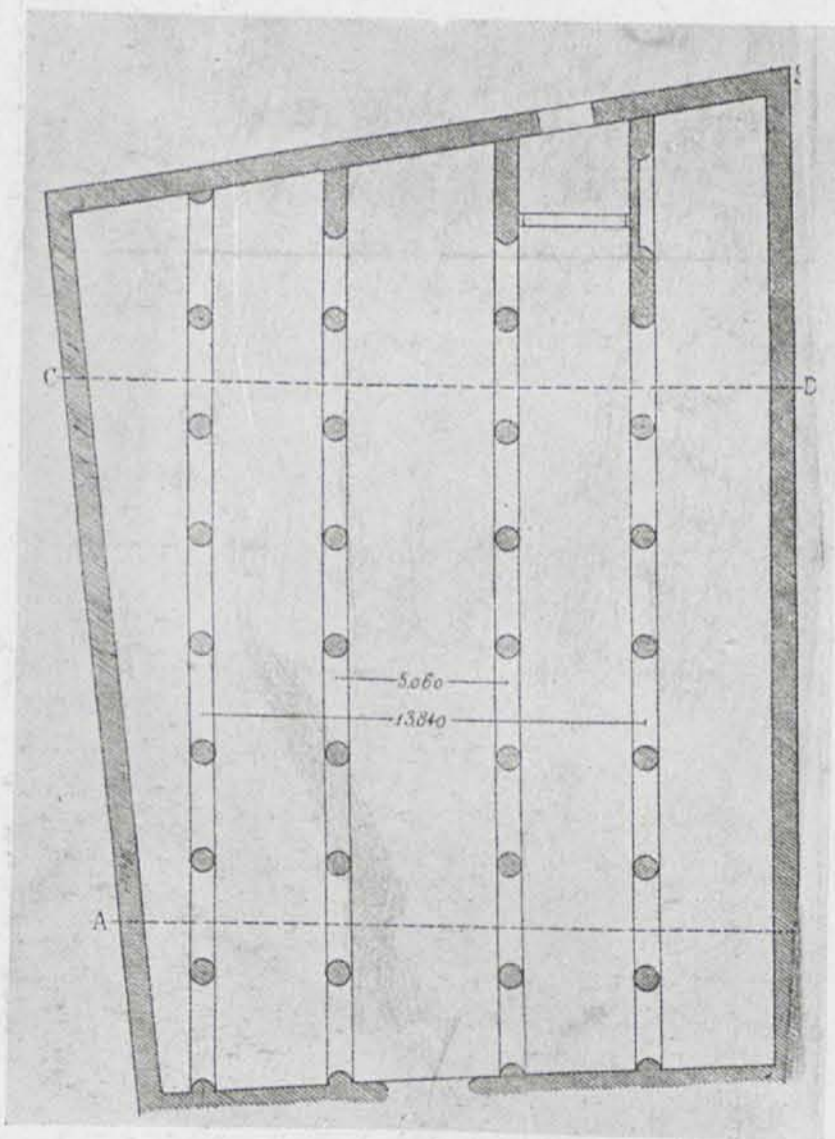


Fig. 7.

siglos XII-XV y cuya fundación se desconoce, puede decirse, con cierta seguridad, que fueron sinagogas antiguamente.

Ejemplos.

a) CORDOBA.—La calle principal de la judería es la hoy llamada de Maímónides. Estaba cerrada al norte la irregular calle con una puerta en lo que hoy día es plazuela de la Puerta de Almodóvar, y al mediodía con otra, en la plazuela de las Bulas.

La única iglesia de esta parte de la barriada era la ermita de San Crispín. Y, en efecto, se descubrió que había sido sinagoga.

b) SEVILLA.—El barrio judío está marcado por el siguiente itinerario de las calles: puerta de Carmona, calles de San Esteban, de las Águilas, de Abades—la Catedral y la calle del Aceite—, el Alcázar y la muralla de la ciudad. Es, en general, el hoy llamado barrio de Santa Cruz (1). El señor Méndez Bejarano cita, en la pág. 254, una nota biográfica de don Pedro González de Mendoza, cardenal en 1473 y electo en 1482, que dice: "En este tiempo se hizo la expulsión de los judíos de España; y avía en Sevilla Judería, cercada con alta muralla, y en ella muchas torres que pasaban por junto del Alcázar, y llegaban por San Nicolás, y seguía hasta San Esteban, con dos puertas, que la una era a la borziguenería y otra a San Nicolás, y dentro cuatro sinagogas, etc., etc..." Cita las iglesias San Bartolomé, Santa María la Blanca, Santa Cruz y el Monasterio de Madre de Dios de monjas dominicas, como tales sinagogas. Con alguna seguridad se puede decir que todas las demás iglesias de este barrio deben de ser de épocas posteriores.

c) TOLEDO.—Dice R. Amador de los Ríos, página 281 de los *Monumentos arquitectónicos de España*, tomo de Toledo: "...y que rodeado por completo de murallas, se extendía desde la cerca de la altura de Montichel a Oriente, hasta la Bib-al-Yehud, en las inmediaciones de lo que es hoy San Juan de los Reyes, a Ocaso, y abarcaba de norte a sur, desde el Postigo llamado de la *Al-âcaba* o de la Cuesta, que ya no existe, hasta las escarpadas márgenes del río."

En este barrio existen hasta hoy solamente Santa María la Blanca y El Tránsito, ambas antiguas sinagogas. Santo Tomé cae ya fuera de él, y San Juan de los Reyes empieza a construirse con la expulsión de los judíos de España.

d) SEGOVIA.—J. M. Quadrado dice en su obra

(1) Véase la publicación del Sr. D. Mario Méndez Bejarano: *Histoire de la juiverie de Seville*. Madrid, 1922.

- 5) Sinagoga de Segovia (iglesia de Corpus Christi).
- 6) Planta de la sinagoga de Bembibre (León), hoy iglesia de San Pedro.
- 7) Planta de la sinagoga de Toledo, hoy Santa María la Blanca.

España, sus monumentos y artes, etc., tomo de Salamanca, Avila, Segovia, págs. 660-662:

“A pesar de la situación céntrica de la plaza Mayor, confinaba con su ángulo meridional el barrio de los judíos, extendiéndose desde el Portillo del Sol por las calles que caían a espaldas de Santa Clara, hasta la puerta de San Andrés.”

La única iglesia en esta zona, hoy Corpus Christi, fué antiguamente sinagoga.

Conclusión.—Fijemos, pues, los siguientes puntos importantes:

a) Los barrios judíos están siempre arrimados a la muralla de la ciudad.

b) Están cercados por tapias, y, así, separados completamente del resto de la ciudad.

c) Por esto los edificios religiosos de los siglos XIII-XV que se encuentren en este recinto, pueden ser antiguas sinagogas.

III

El cuerpo del edificio.

Así como la situación en el plano de la ciudad está bien limitada y definida, también el cuerpo del edificio estuvo sujeto a una legislación dura, tanto eclesiástica como civil. Ya desde la época de Alejandro III, en 1180, se les prohibió todo alarde de riqueza decorativa, especialmente al reedificar las sinagogas. Más tarde, la Ley IV de la Partida 7.^a decía que se reedificaran “non las alargando más, nin las alzando más, nin las haciendo pintar”. Esta disposición se renovó en los siglos siguientes (Ordenamiento del Concilio provincial de Zamora, de 1313, Ordenamiento de Alcalá, de 1348, Bula de Benedicto XIII, de 1415, y otras.

Al seguir las huellas de las sinagogas no es de esperar encontrar edificaciones suntuosas, altas y espaciosas, sino, lo contrario. Creo que a esto se debe en parte el no haber descubierto antes más de estos templos, ya que la fantasía buscaba siempre edificios lujosos que correspondiesen a la numerosa población hebrea y a sus riquezas fabulosas. Pero lo que pasa es lo contrario. Excepción de esta regla es solamente El Tránsito, que se justifica por el rango excepcional que Samuel Levi, Tesoro del rey Pedro, ocupó en la corte de España.

Se conocen casos en Polonia donde, por existir la misma limitación en la construcción y no poder edificar alto, vaciaron el terreno para poder dar más altura al ámbito, y se baja con escalinatas al nivel del piso de las sinagogas.

8) Sinagoga de Praga (siglo XIV). Alt Neuschule).

9) Sinagoga de Tell-Hum (reconstrucción). (II-III siglos.)

10) Sinagoga de Toledo El Tránsito (del 1357).



Fig. 8.

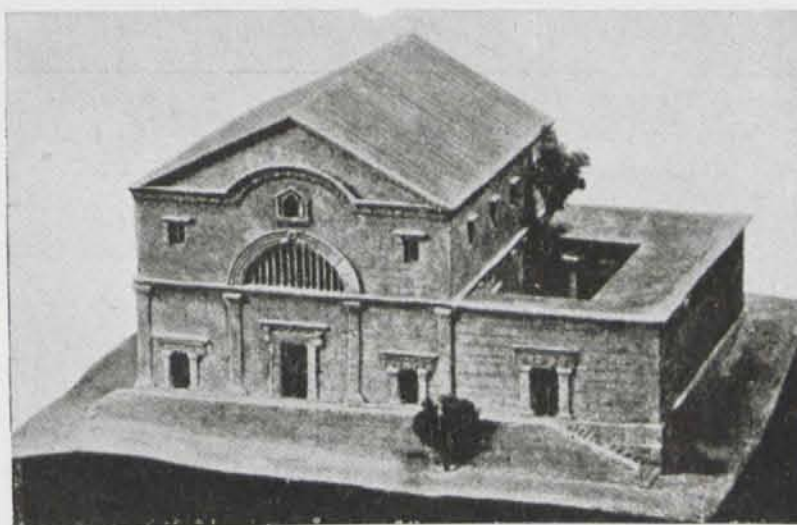


Fig. 9.

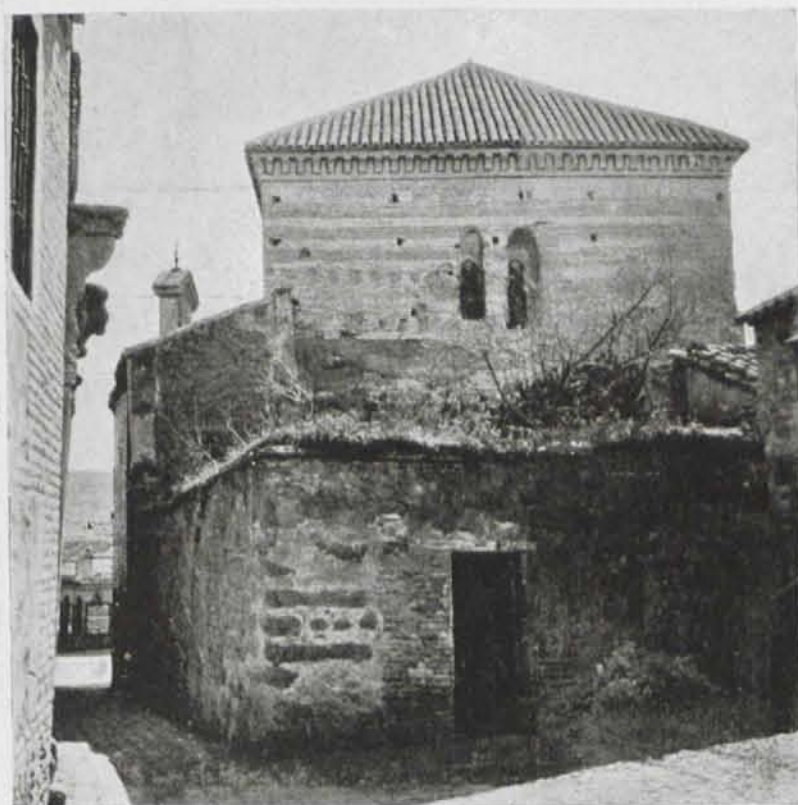


Fig. 10.



Fig. 11.



Fig. 12.



Fig. 13.

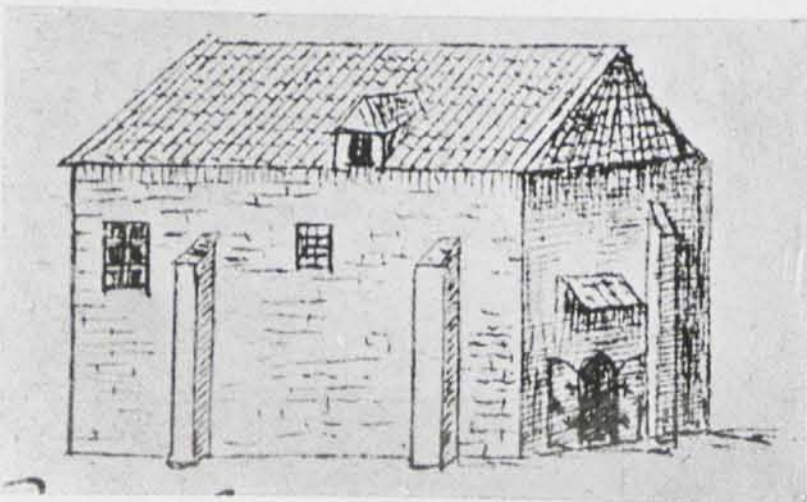


Fig. 14.

De todos los documentos se deduce, pues, que los tejados de las sinagogas no debieron ser nunca más altos que las demás casas de la ciudad, sin construcciones en los tejados ni adornos llamativos, justamente lo contrario de las iglesias cristianas, que siempre intentaban destacarse de sus alrededores, cuanto más, mejor.

Ejemplos.

a) CORDOBA.—Véase el croquis de los tejados de la sinagoga. (Como no se destaca de las casas colindantes y su altura es algo mayor que la de la muralla de la ciudad.

b) SEGOVIA.—La sinagoga está completamente rodeada de casas. Su entrada es y habrá sido por el patio. No se la ve desde la calle. No tiene fachada.

c) SEVILLA.—La sinagoga de Santa María la Blanca, edificada por ambos lados, no tiene más que una fachada bien insignificante.

d) TOLEDO.—El edificio de Santa María la Blanca, a pesar de su amplio exterior, aparece por fuera como construcción relativamente baja. Aumenta esta impresión el terreno ascendente; así que por ningún lado se presenta el edificio en silueta. Una excepción forma aquí también El Tránsito, por las mismas razones ya citadas. Pero aun así, comparándole con las demás iglesias y edificios importantes de Toledo, como la Catedral, la Alcazaba, etc., que dominan sus alrededores, queda El Tránsito sumergido en la masa de las casas colindantes.

e) BEMBIBRE.—Es el único caso de un edificio que, habiendo sido sinagoga, se encuentra en medio de la plaza principal de la población. Seguramente se debe esto a la destrucción y quema y reedificación de la ciudad, no respondiendo el estado actual al antiguo.

Habla en contra de esta suposición la carencia en las paredes de la fachada de toda huella de construcción aneja al cuerpo principal de la sinagoga. También cabe la idea de que Bembibre hubiera sido íntegramente una colonia hebrea. (Nombre de la población.)

Conclusión.—De todo lo antes dicho resulta que el cuerpo de la sinagoga, sus dimensiones, altura y forma exterior, fueron siempre reducidos y sencillísimos, a pesar de la variedad de plantas, como veremos más abajo.

Pero se deduce más; compárense en las fotos los cuerpos de las diferentes sinagogas españolas con las de Alemania, por ejemplo, y se verá que, a pesar de sus plantas distintas y las diferencias de país y época, tienen una gran semejanza.

La de El Tránsito, como la de Lorca, Córdoba y Bembibre (sinagogas de una o de tres naves), compa-

11) Sinagoga de Córdoba (tejado), de 1314-15.

12) Sinagoga de Toledo (El Tránsito), de 1357.

13) Sinagoga de Lorca.

14) Sinagoga de Regensburg (Alemania), de 1353.

rada con el croquis de la de Regensburgo, en Alemania (que es de dos naves), siempre resulta un paralelepípedo, con un tejado sencillo a dos o cuatro aguas, diferenciado solamente por la inclinación, según el país donde radique; en Europa, en los países del Norte, tejado agudo; en los del Sur, tejado bajo, o variando en sus pocos elementos decorativos, alero, puertas y ventanas, según el material de que está hecho, ladrillo o piedra, y según el estilo, románico, gótico o mudéjar.

IV

Las plantas de las sinagogas.

Su construcción se sujetaba al emplazamiento y a la forma de su cuerpo. Pero en las plantas podían permitirse variaciones, según las necesidades, pues con esto no se violaban las leyes.

Por esto encontramos las más diferentes plantas.

Ejemplos.

Una nave:

CORDOBA.—Y al mismo tiempo de concepto central.
TOLEDO.—El Tránsito, concepción alargada.

Dos naves:

Este tipo, que no he encontrado hasta ahora en España, es bastante frecuente en Alemania.

Tres naves:

SEGOVIA.—Corpus Christi, basilical.
SEVILLA.—Santa María la Blanca, basilical.
BEMBIBRE.—San Pedro, tres naves de distintas alturas, pero no basilical.

Cinco naves:

TOLEDO.—Santa María la Blanca, seguramente basilical.

En todos los ejemplos citados se pueden encontrar también galerías destinadas a las mujeres, siempre separadas del sitio de los hombres.

El tipo de tres y cinco naves basilical es el menos interesante, porque se ajusta más al tipo conocido de la basilica antigua y cristiana.

En cambio, hace reflexionar la sinagoga pequeña y casi cuadrada de Córdoba. Tanto más por tener pareja en la de Rufach, cerca de Estrasburgo, un poco mayor, pero en lo demás, casi idéntica. Fíjense en la situación idéntica del Heckal (tabernáculo semicircular), hacia el este, y en la situación de las puertas. Hasta coinciden en la colocación de las galerías, que en ambos casos son de épocas posteriores.

15) El Tránsito (Toledo), fachada Norte.

16) El Tránsito (Toledo), fachada Oeste.

17) Sinagoga, Bembibre (León), fachada Norte.



Fig. 15.



Fig. 16.



Fig. 17.

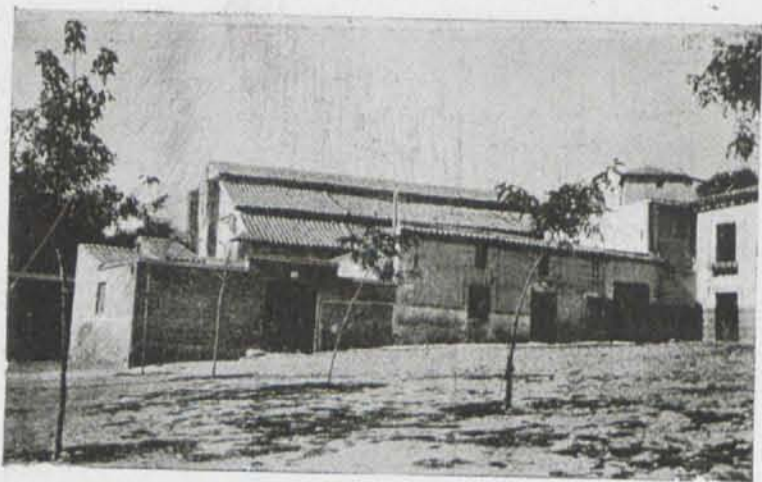


Fig. 18.



Fig. 19



Fig. 20.

La coincidencia de ambas sinagogas en las mismas decenas (la de Córdoba en 1315, la de Rufach entre 1290-1335) invita a suponer que haya existido algún contacto entre España y Alsacia por entonces.

De un interés igualmente grande es el caso de Bembibre, sinagoga hoy de tres naves, pero no basilical. Llama la atención por su planta, que se acerca bastante a la de Santa María la Blanca, en Toledo, por anchura y longitud. Da la sensación de haber sido antiguamente un cuerpo central rodeado por los cuatro costados de naves laterales y todas cubiertas con techos de artesones. Se puede deducir esto fácilmente de los arcos iguales y diferentes entre los pilares, aunque no se conocen construcciones centrales para edificios de esta índole.

Quiero hacer constar aquí que la forma irregular en las plantas, como en Santa María la Blanca y también en la de Bembibre, que tanto ha llamado la atención a los historiadores, no tiene interés alguno ni obedece a ninguna actitud intencionada, sino al solar o emplazamiento y a posteriores transformaciones. No es extraño que los judíos, reducidos a una zona excesivamente pequeña, aprovecharan el terreno lo más posible al edificar sus santuarios, sin fijarse mucho en el paralelismo de los muros. Por eso, en los barrios judíos, las calles y callejones son estrechísimos. (Barrio de Santa Cruz, en Sevilla.)

V

Detalles y decoración.

Como en los anteriores capítulos, se pueden encontrar en éste características comunes a todas las sinagogas españolas, que, confrontadas con las del extranjero, coinciden o presentan una transformación de acento local.

El *techo*, para todas, era seguramente el artesonado, como existe aún en El Tránsito, de Toledo, y como se ve por huellas en la de Bembibre.

Las *paredes* estaban cubiertas, en su parte baja, con un zócalo de azulejos, y desde una altura aproximada de 2,50 metros, con decoraciones de escayola, talladas a mano.

Estas decoraciones de yeso forman varias placas independientes (preparadas en el taller y luego clavadas sobre la pared). El estilo de esa ornamentación es mudéjar. Fajas con escrituras, en caracteres decorativos he-

- 18) Santa María la Blanca (Toledo), fachada Sur.
- 19) Santa María la Blanca. Detalle fachada Oeste. La pilastra y arranque del arco dan la continuación del muro de la nave central por la parte de la galería de mujeres, que desapareció.
- 20) Detalle de la misma fachada. Se ve las maderas que formaban los cargaderos de los huecos de la galería, y debajo, el resalto de muro que sirvió de apoyo a las vigas del suelo de la gale-

breos, recorren las paredes. El estuco estaba policromado, como lo demuestra El Tránsito. También he encontrado huellas de distintos colores en las decoraciones de Córdoba.

Las *ventanas* son relativamente pequeñas y estaban, además, cerradas con celosías de los más diferentes dibujos.

También las *puertas* eran pequeñas, y ha sido un error persistente en los historiadores y cronistas el buscar siempre los portales grandes para entrada principal de las sinagogas. En el culto hebreo no se conocen las procesiones, y si esto basta para eludir las grandes puertas, hay otra razón además: la de que una puerta pequeña, casi oculta, se podía defender mejor y más fácilmente que las grandes. En este sentido coinciden exactamente con las sinagogas del norte de Europa.

Poco se puede decir del *pavimento*, por ser lo que más desgaste y variaciones ha sufrido en posteriores épocas. Supongo que habrá sido de lozas de piedra o de ladrillos, cubierto eventualmente con alfombras.

Nada se conoce del mobiliario, y el investigador está obligado a estudiar los códices que se conservan en Londres y Sarajevo, libros sagrados iluminados con escenas del culto hebreo que aportan datos muy curiosos e interesantes sobre este particular.

Finalmente, al *comparar los años de construcción* de las existentes y conocidas sinagogas se ve que caen todas dentro de un paréntesis que encierra la segunda mitad del siglo XIII y la primera del XIV; es decir, un período de tiempo muy pequeño.

Santa María la Blanca, Toledo: entre 1250-1300.

Sinagoga de Córdoba: 1314-1315.

El Tránsito, Toledo: 1357.

(Corpus Cristi, Segovia: segunda mitad del siglo XIII.

VI

Quiero añadir a estas conclusiones generales dos casos detallados, para demostrar cómo con este procedimiento lento, analítico, se pueden aclarar y descubrir cuestiones y hechos que para los historiadores fueron secretos o desconocidos. Así ocurrió precisamente con la más importante y tantas veces descrita sinagoga de

SANTA MARIA LA BLANCA, EN TOLEDO

Don Rodrigo Amador de los Ríos, en el tomo de Toledo, de *Monumentos arquitectónicos de España*, 1905, describe este edificio, trae dibujos de plantas y secciones, consulta códices y manuscritos, hace notar una y

ría. Lo mismo demuestran las figuras 21 y 22, detalles de la misma fachada. En la figura 21 se ve claramente que el muro entre los maderos es solamente relleno de época posterior.

- 23) Ensayo de reconstrucción de la sección de Santa María la Blanca, en Toledo.



Fig. 21.



Fig. 22.

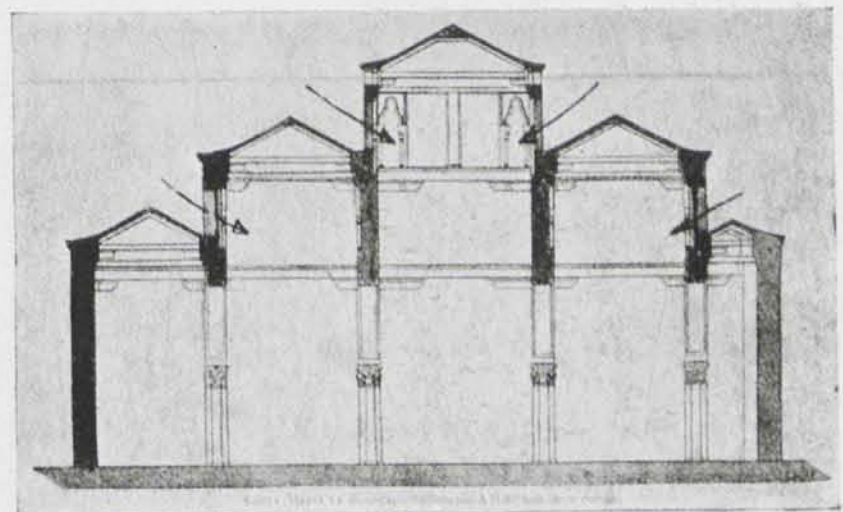


Fig. 23.



Fig. 24.



Fig. 25.

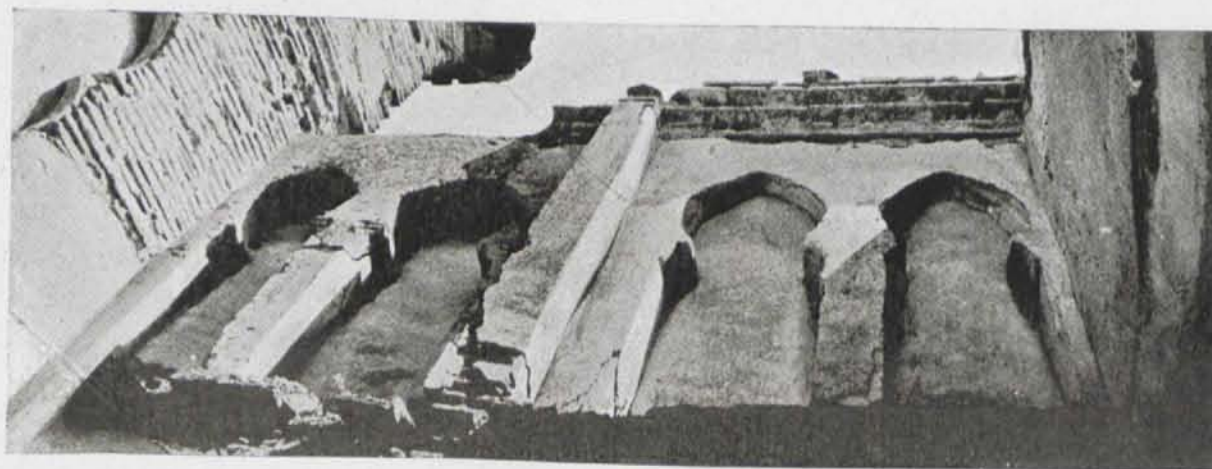


Fig. 26.

otras discrepancias, pero no intenta una sola vez imaginarse o reconstruirse el estado antiguo del edificio. En muchas páginas se pierde sobre si este fué o no el antiguo que convirtió Vicente Ferrer en iglesia católica, sin haberse formado antes una idea del aspecto que tuvo el edificio en aquellas épocas. Hace constar que el friso de arquerías en lo alto y a lo largo de las naves laterales y de la central, hubiera podido ser una zona de ventanas cerradas con celosías de piedra, como las de El Tránsito.

Esa afirmación es exacta y se la puede justificar fácilmente, pero no le lleva a la consecuencia de que el tejado actual es una construcción muy reciente y no como el antiguo. Dice en la página 273, de la ya citada obra: "... de distinta elevación cada una de las naves, como queda indicado arriba, mide la central 12,50 metros de altura, 9,95 las colaterales inmediatas y 7 no más las de los extremos del norte y mediodía, de suerte que al exterior ofrece el edificio una serie de cubiertas que van *apiramidando, con extraño efecto*, hasta llegar a la cúspide, etc., etc...". Lo mismo afirma el señor A. L. Meyer, de Munich.

Este *extraño efecto* no lo daba seguramente la antigua cubierta. En la sección que doy, indico de qué forma fueron los cinco tejados y de qué modo estaba iluminado el edificio.

Si los eruditos se hubieran fijado en que las arquerías no eran simple decoración en los muros divisorios de las naves, *sino huecos* tapados simplemente con yeso y cañizo o tabiques, tal vez hubieran pensado más sobre la cuestión. Pero las dos cosas no son compatibles, considerarlas como ventanas y al mismo tiempo considerar la forma de los tejados como la original de aquella época.

Lo que puede chocar en esta reconstrucción es que parte de las aguas dan contra la nave colindante, sin desagüe fácil.

Pero quien haya subido una vez al campanario de la Catedral de Córdoba se habrá fijado que la Mezquita no está cubierta con uno, dos o tres tejados altos, sino con una serie de tejados bajos, de dos aguas, como los que hubo en Santa María la Blanca de Toledo.

Más claro es aún el caso de la fachada del oeste. Mientras el profesor A. L. Meyer afirma categóricamente que la actual es *sin duda la antigua fachada*, se limita R. Amador de los Ríos a decir que.

24 y 25) Santa María la Blanca (Toledo). Fachada Este.

26) Santa María la Blanca (Toledo). Arquería de la misma fachada, que daba al interior de las naves laterales (parte Sur).

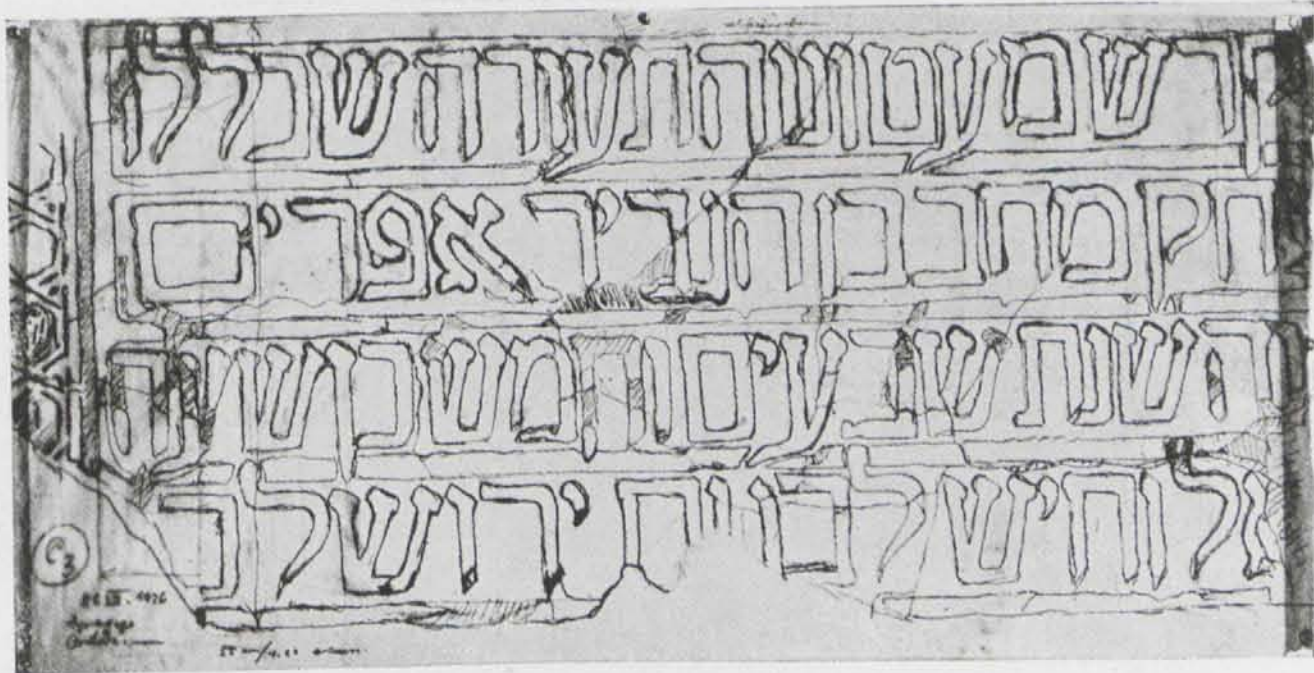


Fig. 27

“... acusando los trastornos experimentados por el edificio, aún en el lienzo que cierra por occidente las naves, se distingue la madera, ennegrecida, de cierto número de zapatas, cuyas talladas labores llevan impreso el sello de la época de que son fruto...”

Pero no dice nada por qué aparecen en esta fachada maderas talladas por la fachada también y en forma exactamente como cargadores de huecos en una obra que enteramente está hecha de ladrillo y mampostería y no de entramado de madera. En la pág. 285 dice, hablando sobre un capitel hallado en las obras de San Juan de los Reyes:

“... sí bien es cierto que por *carecer de portada propia* la sinagoga de Santa María la Blanca, y por haber sido hallado en lugar tan próximo a ella este miembro arquitectónico, podría entenderse que figuró en la portada destruída del indicado templo israelita.”

Nada de todo esto.

En las fotos se ve, con rara claridad, que el cuerpo de la sinagoga era más largo; el muro actual que hace de fachada es un simple relleno de los huecos de la antigua galería de mujeres.

Los dos contrafuertes que aparecen a continuación de la nave central en la actual fachada, demuestran aún el arranque del arco que pasaba por encima de la galería. Se ve claramente el sitio donde estaban apoyadas las maderas del piso de esta galería, hoy cubiertas éstas con ladrillos, en forma de vierteaguas. Nunca tuvo esta sinagoga, en la fachada del este, una portada o entrada principal; la entrada era por la fachada este, o norte o sur. En ningún ejemplo conocido se entra por el lado de la muralla al santuario. Este se abre siempre hacia el barrio hebreo. *Aprovecho la ocasión para lanzar la idea de hacer en el jardincillo actual, delante de esta fachada y aprovechando el otoño, unas excavaciones.* Con muy poco dinero se podrían descubrir los cimientos de este trozo de la obra, y quedaría justificada, de una manera definitiva, la hipótesis enunciada.

El segundo caso que quiero tratar al final es el de la SINAGOGA DE CORDOBA

El exacto y minucioso levantamiento de la planta de este santuario nos demuestra que antiguamente esta

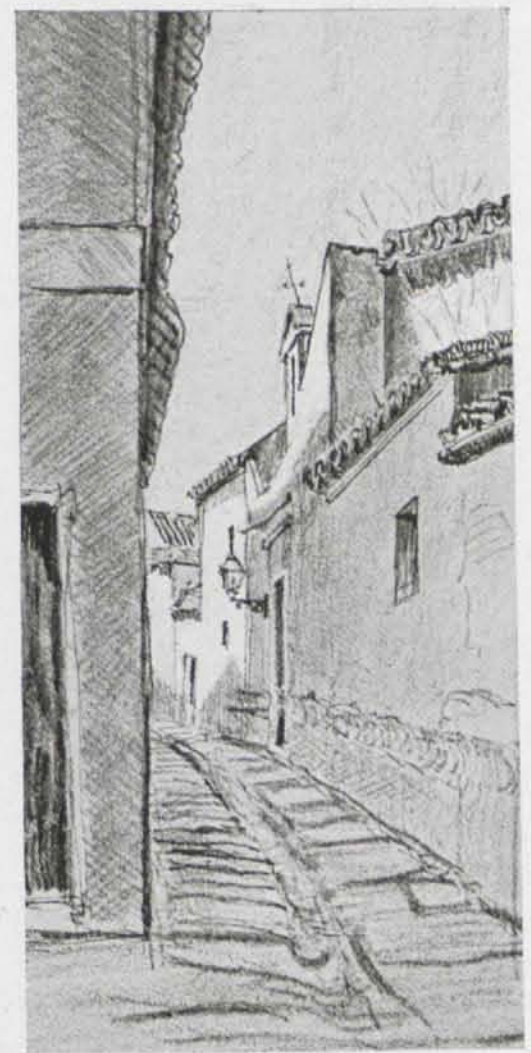


Fig. 28.

- 27) Sinagoga de Córdoba. Inscritura mural sobre la construcción del edificio.
- 28) Córdoba. Antigua calle de la Judería (Maimónides), con la entrada de la sinagoga.

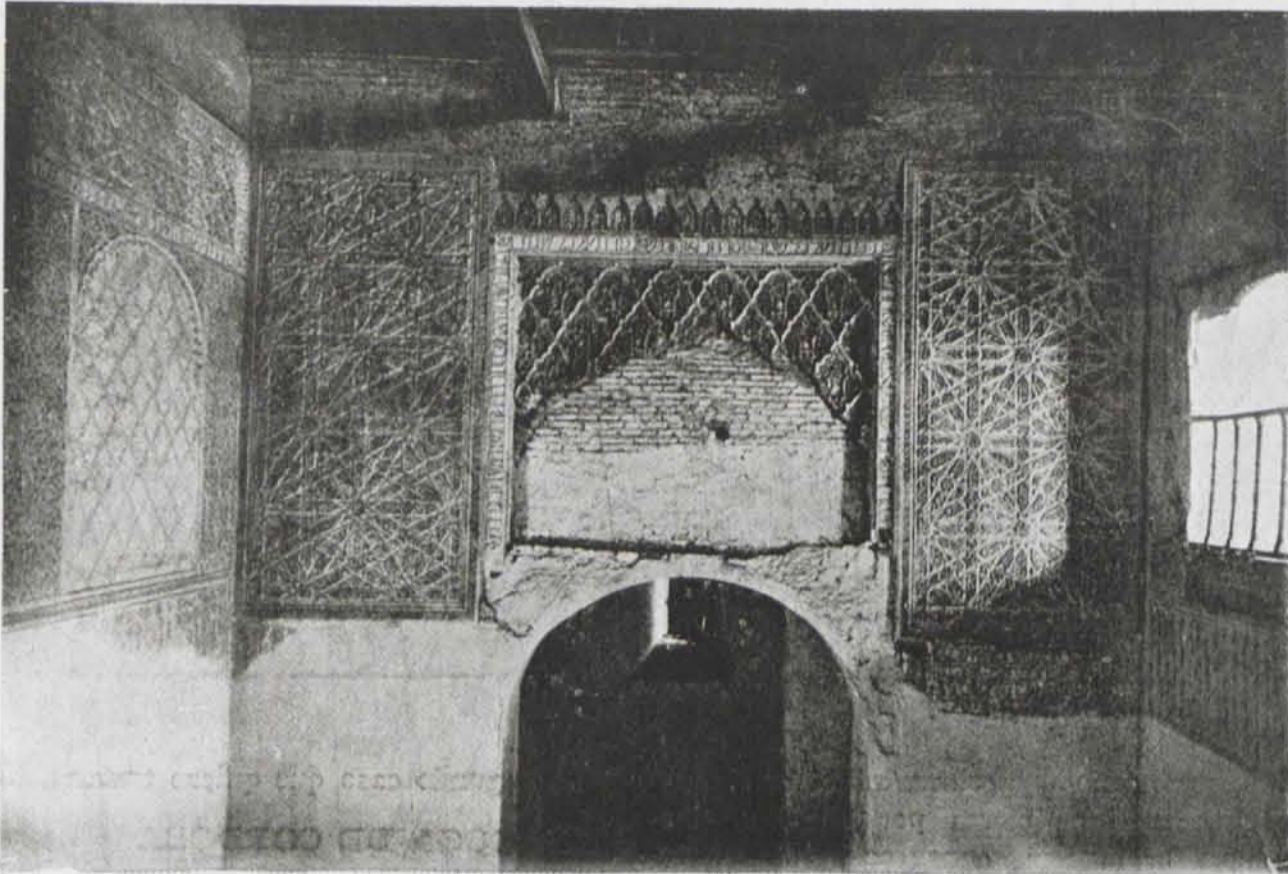


Fig. 29.

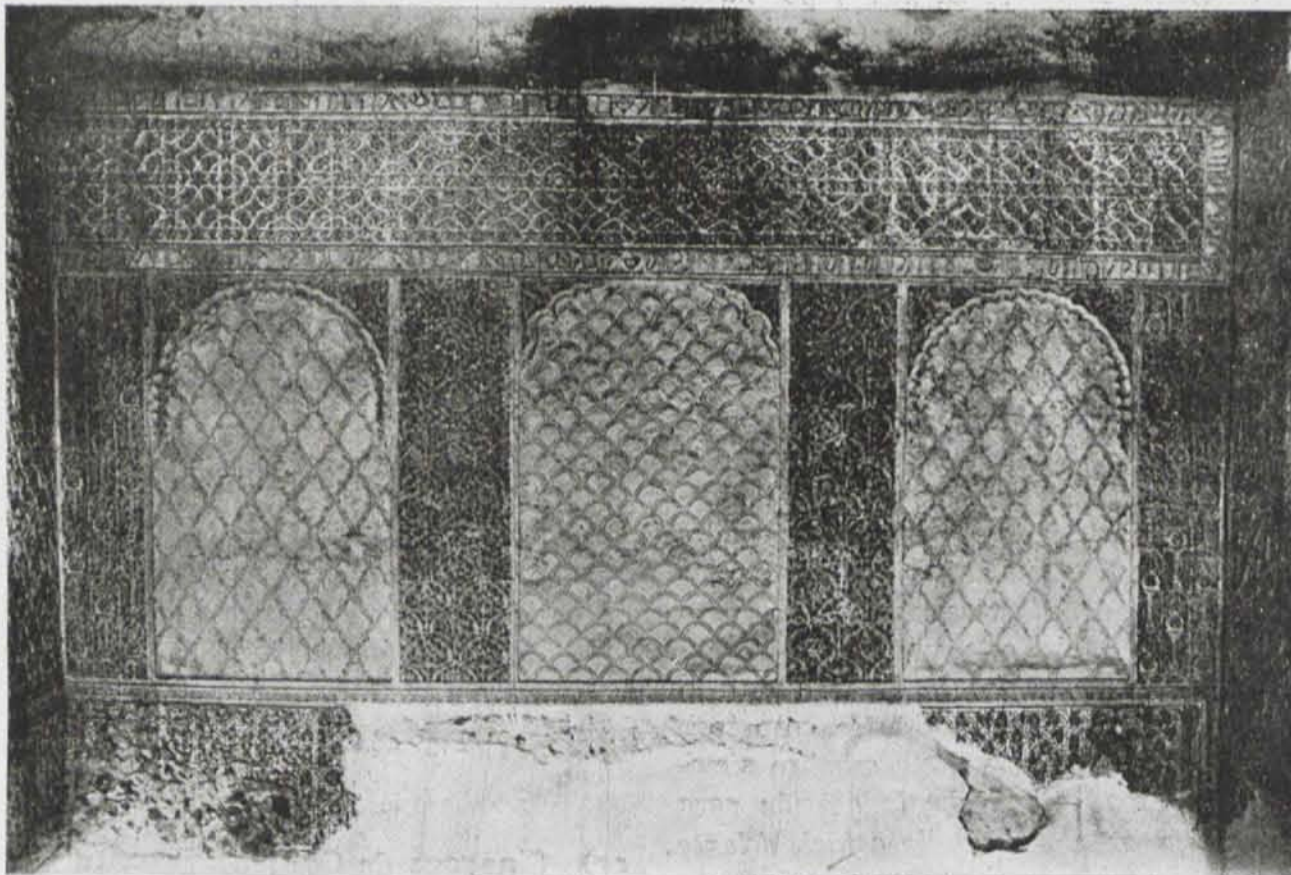


Fig. 30.

29 y 30) Sinagoga de Córdoba (interior).
Pared hacia el Este y pared hacia el Norte.

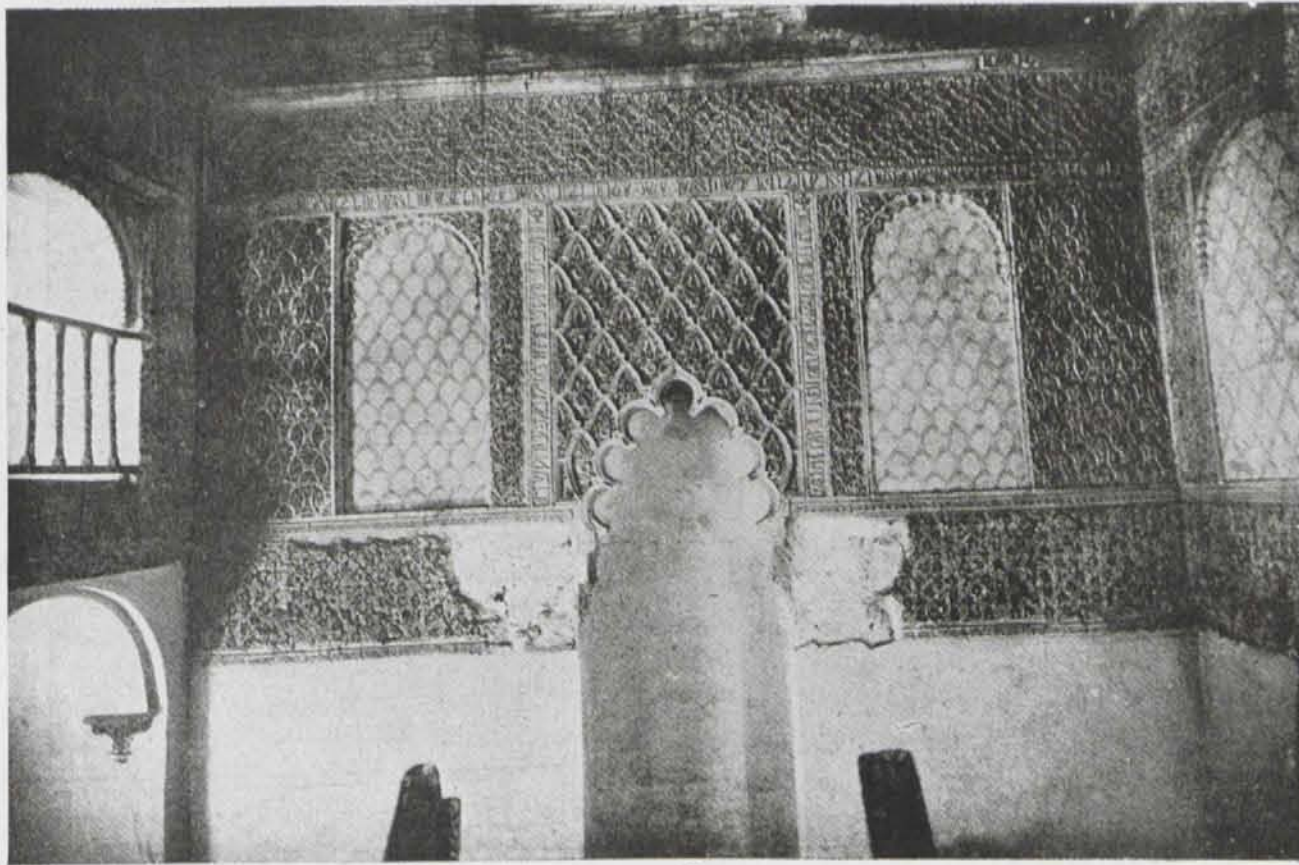


Fig. 31.



Fig. 32.

31 y 32) Sinagoga de Córdoba (interior).
Pared hacia el Oeste y pared hacia el Sur.

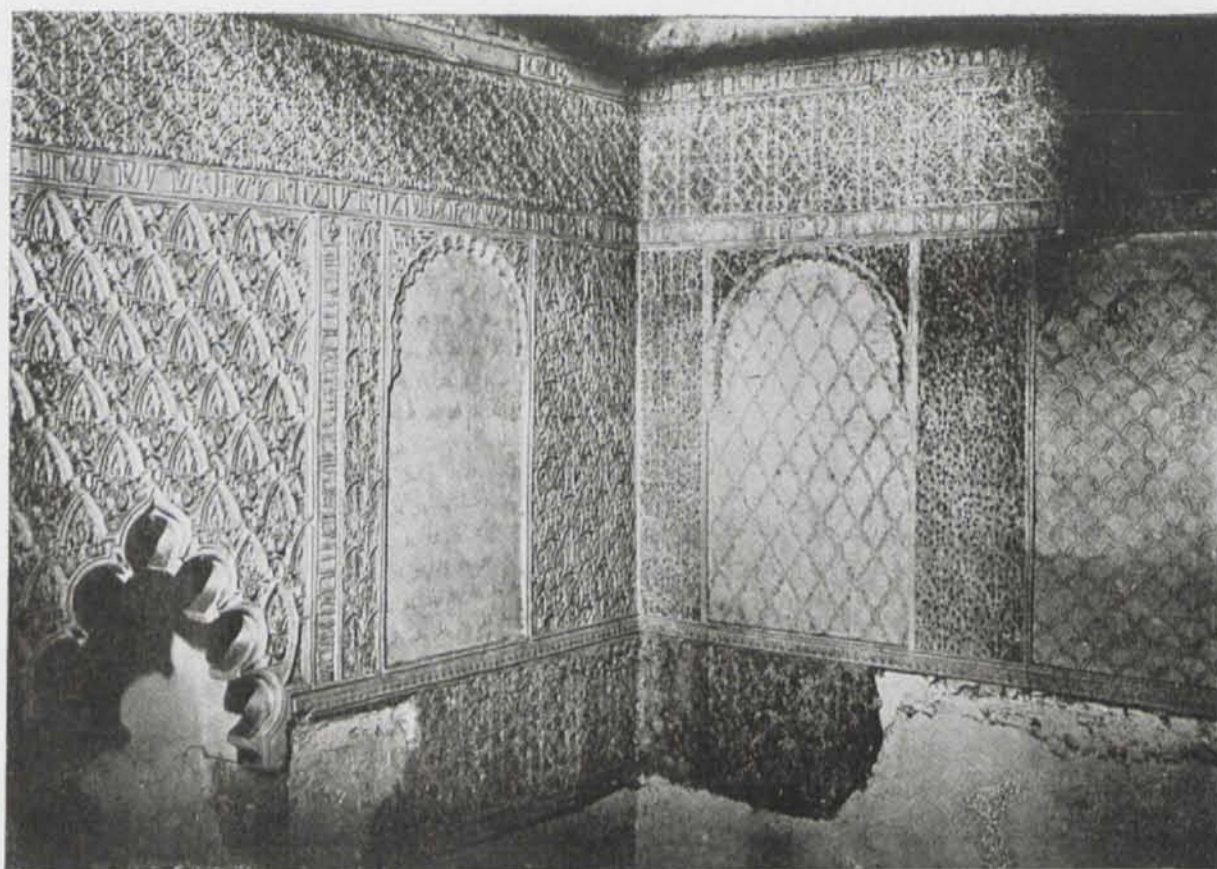


Fig. 33.

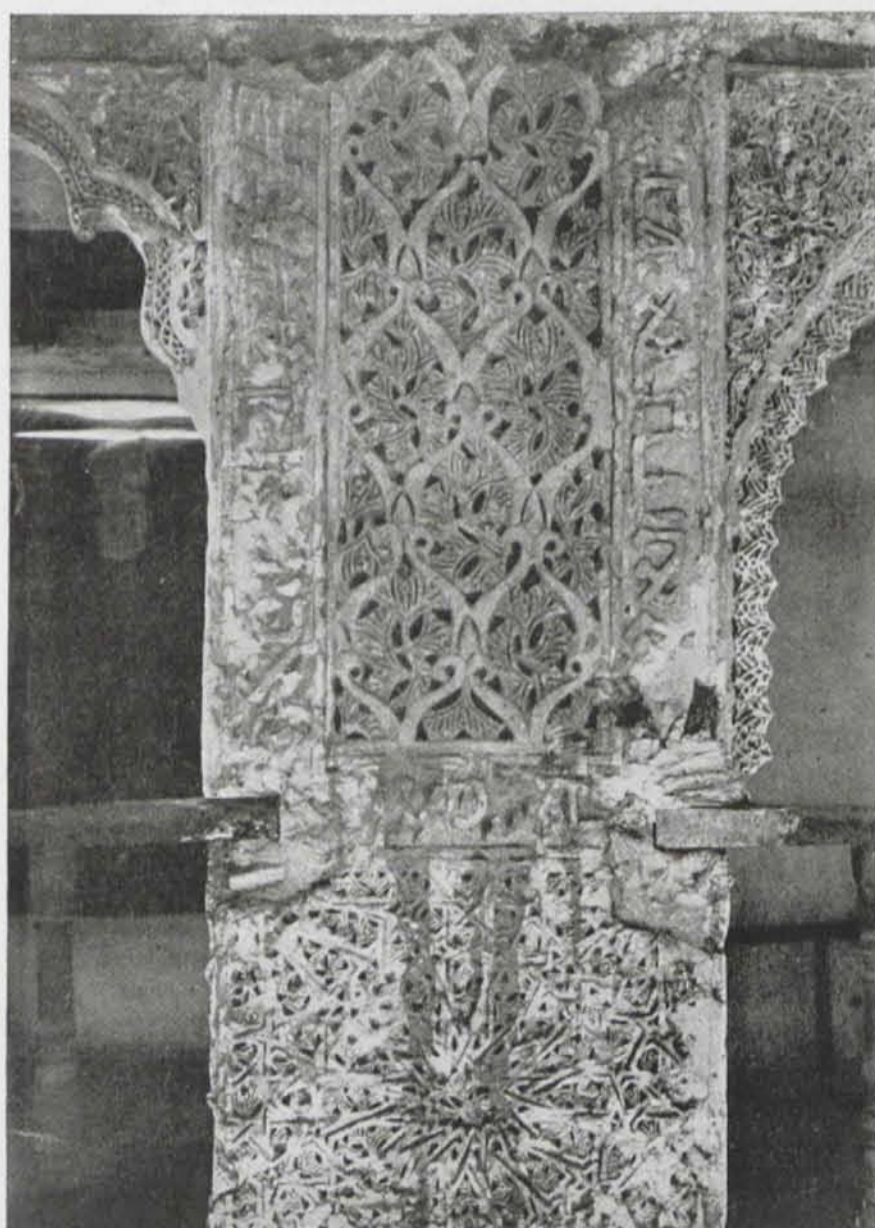


Fig 34.

33 y 34) Sinagoga de Córdoba (interior). Rincón Norte-Oeste y detalle de decoración entre los huecos de la galería.

sinagoga no tuvo galería, cosa que tanto dió que pensar a los historiadores al declarar este edificio monumento nacional.

Su cuerpo era, sin duda, un cuadrado. Su alzado, otro, sin anejos ni ampliaciones. En la figura se ve que el muro de cerramiento de la calle, roza las esquinas del cuerpo cuadrado, sin enlace de ninguna forma. Y como la galería aprovecha este muro para su apoyo lateral, es imposible que hayan sido edificados al mismo tiempo muro y galería.

Más lógico es pensar que antiguamente los tres arcos de la galería eran ventanas; las únicas que tenía el edificio, y al añadir la galería se volvió a dar luz por este solo lado.

Además, las decoraciones de los arcos están talladas por dentro y no por el lado de la galería, cuando en caso contrario deberían estar tallados también.

El piso de esta galería no corresponde a las fajas horizontales de la sala; queda demasiado alto, y hubo necesidad de rellenar con siete hiladas de ladrillo los huecos.

Teniendo en cuenta todo lo antedicho, se nos presenta este edificio en la siguiente forma: 'fué construído en un solo año, 1314-15, según la escritura mural que se ha conservado (véase foto), y que dice:

"Santuario pequeño y morada de la confirmación de la Ley, que acabó con perfección Isaac Meheb, hijo del poderoso Efrain: Fué edificado, hijo de una hora, o rápidamente, en el año setenta y cinco (1314-15). Levántate, oh Dios, y acelera el tiempo de reedificar a Jerusalem" (1).

El Tabernáculo para los rollos de la Thora existía en el muro este.

La puerta hoy tabicada en el muro oeste, daba entrada a la escuela.

La entrada principal, siempre y desde el principio, por el muro sur. Puertas y ventanas en el mismo muro.

Por cubierta, un tejado de dos o cuatro aguas; techo en la sala, artesonado de madera.

La decoración es del mismo año. Ornamento tallado a mano en el material blando de yeso, formando grandes tablas clavadas a la pared.

Al contemplar el detalle de la ornamentación se nota que el dibujo está trazado con bastante irregularidad, pero esto desaparece en el conjunto, y hasta le da más viveza y contraste. Se ve que deben haber trabajado

muy de prisa al tallarlas, sin preocuparse mucho de un trazado matemático. Ni un detalle de ornamentación es exactamente como el otro.

Se encuentran aún huellas de pintura antigua en varios rincones. Al parecer, estaban todos estos ornamentos policromados. Aparecen letras (blancas o doradas) sobre fondo azul. Hojas blancas sobre fondo rojo y con fajas azul y blanco. En las ménsulas de la puerta que da a la escuela, aparece la piña como en los capiteles de Toledo (de Santa María la Blanca).

Debajo de la decoración de escayola tuvo la sinagoga un friso de azulejos.

* * *

Debemos terminar con estas líneas este artículo, llamando aún la atención sobre dos puntos importantes e íntimamente ligados con la sinagoga.

En la Europa del Norte están siempre estos edificios en contacto con escuelas y con baños, casi siempre subterráneos.

En España trata Lampérez del asunto Escuelas en su obra *Historia de la Arquitectura civil en España*, pero solamente en líneas generales y cortas.

Hablando de baños no cita más que los baños árabes, incluyendo en ellos también el que hoy existe aún en Zaragoza, y que precisamente está situado en el antiguo barrio de la Judería.

Y me pregunto, finalmente: ¿No sería posible que con los clasificados por la Historia como baños árabes vayan mezclados antiguos baños hebreos? Porque, como hemos dicho, los hebreos aprovechaban las formas de otros pueblos en sus obras, y lo que a primera vista parece árabe, pudo ser obra de ellos.

Seguir estas ideas sería extenderse demasiado sobre el tema, y una revista no es el lugar para esto. Quise demostrar con este artículo que el tema, al parecer pobre y nunca tratado en conjunto sobre las sinagogas antiguas españolas, puede ser interesantísimo, y que el modo sistemático de su investigación puede reportar nuevos descubrimientos y afirmaciones. La publicación definitiva de esta obra añadirá un nuevo capítulo a la Historia de la Arquitectura en España.

NOTA.—Las fotografías números 10, 12, 22, 24, 32, y lámina, como los dibujos números 1, 6, 11, 23, 33 y 34, son del autor. Las fotografías y dibujos números 2, 4, 8, 9 y 14, están tomados del libro de Richard Krautheimer, *Mittelalterliche Synagogen* ("Sinagogas del la Edad Media"), Berlín, 1927. Las fotografías y dibujos números 3, 5 y 7 están tomados del libro de Rodrigo Amador de los Ríos, *Monumentos arquitectónicos de España* (tomo de Toledo), Madrid, 1905. La fotografía número 13 procede del periódico *A B C* (5-IX-1930).

(1) Véase *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Tomo V.

IDEAS AL PROYECTO

“EL MEJOR BERLÍN”

presentado en la Exposición de Urbanización y Construcción celebrada en Berlín el año corriente.

DIE IDEE BERLIN

EIN BEITRAG ZUM GENERAL PLAN

DIE GRUNDLAGE DES STADT PLANES

DIE GESCHICHTLICHE ÜBER LIEFERUNG

GEGEHEN MIT UNSERN AUGEN

1 LAGE BERLINS

IN DEM URALTEN WIRTSCHAFTSSTROM
BRESLAU - HAMBURG

2 WACHSTUM BERLINS

B.B.G.

DIE ANALYSE :

A RICHTUNGSLOSES NORMALSYSTEM

B GERICHTETES NORMALSYSTEM

C RADIALSYSTEM
GERICHTET NACH EINEM MITTELPUNKT

D ZWEI DIAGONALEN
BEI GROSSEN AUSDEHNUNGEN

E EINE DIAGONALE
BETONT EINE RICHTUNG

F NETZSYSTEM
VERBINDET DÖRFER

G GERICHTETES NETZSYSTEM
(FISCHBLASENSYSTEM)

1. “El mejor Berlín” se propuso en primer término estimular la opinión a favor de la urbanización, saneamiento y extensión de la capital alemana, cuya necesidad es tema conocido ya desde hace tiempo en todos los círculos técnicos, pero ignorado o menospreciado por la masa de sus habitantes (por el público en general). En segundo término, piensa aportar y lanzar unas ideas directrices para un futuro plan general de urbanización y extensión de Berlín.

La urbanización actual de Berlín se limita a regularizar y proyectar vías y plazas públicas. Se prescinde de un plan general de urbanización, so pretexto de que la variable situación social, económica o cultural hace problemáticas todas las disposiciones para el futuro. Contra este oportunismo sostenemos el criterio de que la evolución de la forma de una urbe, a pesar de aparentes saltos, es una línea continuada. La situación geográfica y la evolución histórica de Berlín son condiciones fundamentales que dan a la estructura especial de esta ciudad y de sus habitantes su nota característica y líneas indicadoras para su evolución futura. Detrás de todas ellas se esconde la idea “Berlín”, lo indefinible, pero, a su vez, lo que sentimos como su destino y su carácter, y lo que empuja su desarrollo. Fomentar esto es el trabajo más propio del urbanismo. Si se logran descubrir estas ideas fundamentales, directrices, que forman el concepto “Berlín”, y encontramos para ellas una fórmula común, tendríamos una base para todos los futuros trabajos urbanos, tanto de carácter general como de detalle. Esta base, en particular, es indispensable para el futuro desalojamiento y repoblación de Berlín. Los barrios que hay que derribar y los que nuevamente hay que crear han de escogerse de tal forma que lo característico de Berlín pueda desarrollarse plenamente.

Ningún caos de líneas sin sentido, sino una escritura que hay que descifrar.

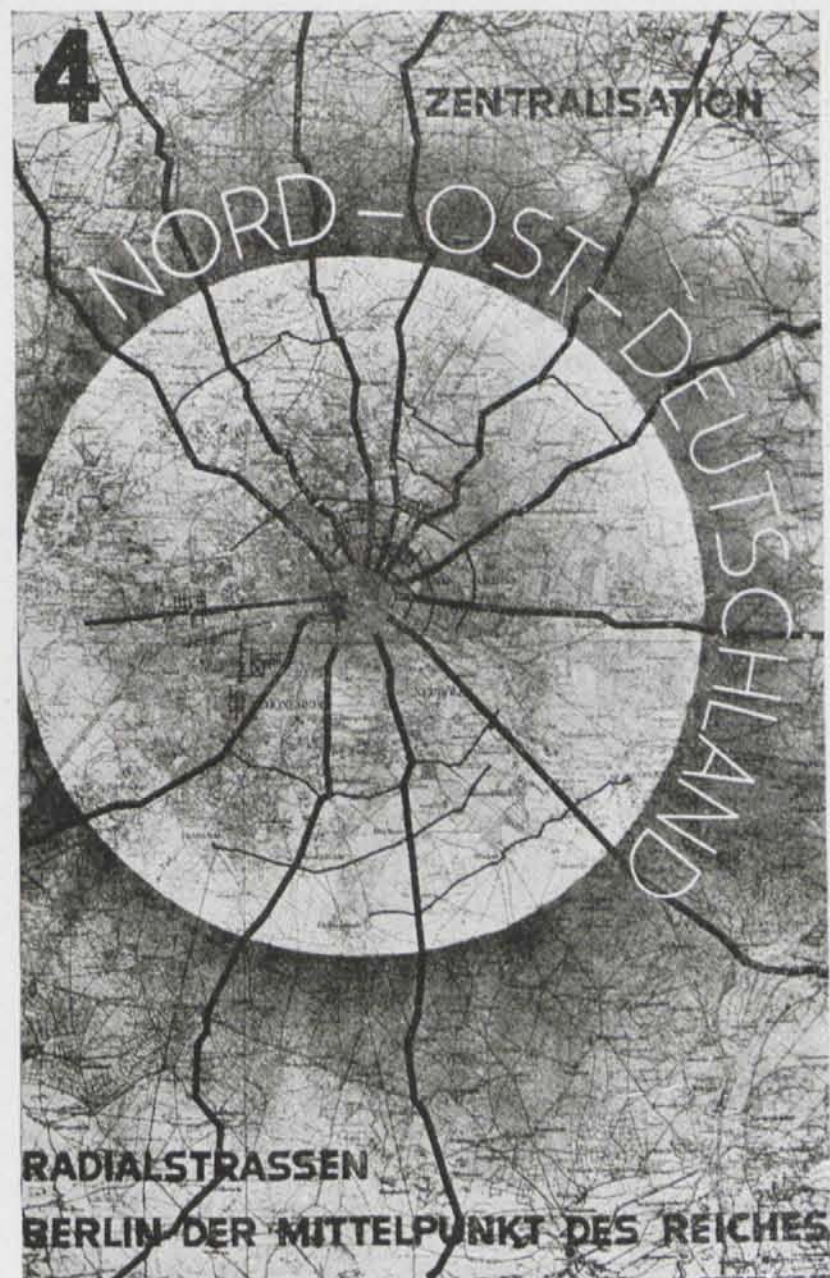
Críticando nuestros propósitos, hay que tener en cuenta lo siguiente: como todo trabajo técnico, el urbanismo se divide también en dos partes, que son: problemas cuantitativos, de números, y problemas cualitativos, o formales. Los primeros son el trabajo del ingeniero. Este tiene que estudiar y calcular las fuerzas vivas, superficies, número de habitantes, capacidad económica y volumen de energía que estos factores representen. La Exposición Internacional de Urbanización enseña en enorme cantidad tales trabajos, la mayoría de ellos estadísticos. *El problema formal* del urbanismo es el terreno propio de los arquitectos. Hoy día no se le da gran importancia. Se olvida que la eficiencia de una vía pública, de una vía férrea, de un barrio o de una ciudad entera, no depende solamente de sus dimensiones, sino también de su forma (*gestalt*). En vista del abundante material estadístico existente de Berlín, podríamos limitarnos a este segundo problema.

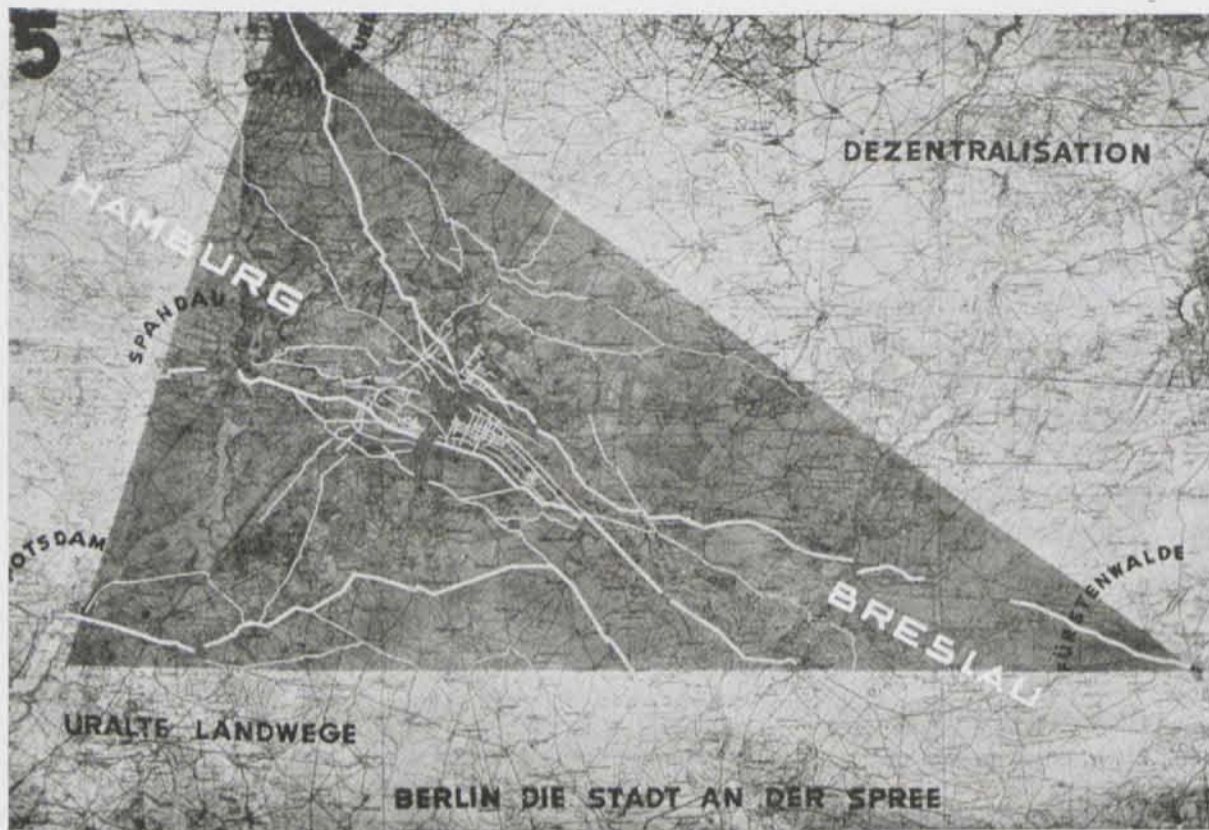
2. La idea actual, corriente o vulgar, que se tiene de una ciudad es, más o menos, ésta: Alrededor de un núcleo poblado se agrupan en forma de anillos, con el crecimiento de la población, zonas edificadas, las del centro más densamente pobladas, y cuya densidad y altura disminuye hacia la periferia; separados estos anillos entre sí por líneas circulares y atravesados por líneas radiales. Este esquema puede emplearse en forma muy limitada para Berlín. El norte y este de Berlín son muy diferentes al oeste, tanto en su extensión como en su estructura social e histórica. La colonización meditada y planeada se ha dirigido en Berlín, así como en casi todas las ciudades, siempre hacia el oeste.

Esta y otras razones traen como consecuencia que los anillos que se agrupan alrededor del centro no son iguales ni homogéneos, sino al contrario; Berlín muestra una dirección principal hacia el oeste, que es fundamental para su orientación. Sobre este sistema todavía central, se extiende además otra muy extraña red de líneas que siguen las direcciones de sur-este a norte-oeste, y corta parte de esta forma el sistema de las vías radiales. Recoge las ciudades de Fürstenwalde, Potsdam, Spandau, Oranienburg, dentro de la gran corriente comercial de Breslau a Hamburgo.

La zona de influencia de Berlín no es un círculo, sino un triángulo, con los vértices en Fürstenwalde, Potsdam, Oranienburg. Cada vez extiende más sus brazos hacia estas ciudades, después de haberse ya incorporado en el este Neukölln, en el oeste Charlottenburg y Spandau. A lo largo de estas tres direcciones, aumenta la colonización y población, atraídas de un lado por las tres ciudades limítrofes; de otro, por zonas de gran valor paisajista, y, desde luego, no por las zonas agrícolas

Centralización. Rutas radiales. Berlín, punto central del Imperio.





Descentralización.
Viejos caminos.
Berlín, ciudad sobre el río Spree.



del sur, alrededor de Zossen, o del norte, alrededor de Bernau. Estos estrechan Berlín en forma de cuña, y dejan libre para la extensión solamente tres direcciones: Fürstenwalde, Potsdam y Oranienburg. El punto de gravitación de este triángulo tiene una clara tendencia hacia el oeste.

3. De esta forma básica resultan los principios, que determinan la extensión y urbanización de la capital respectivamente, sus problemas de detalle. Vías, edificación y economía.

A) *La red viaria.*

La estructura triangular deforma el sistema radial. Las vías periféricas no son circulares sino en el núcleo de la población, paralelas a las líneas Hermannsplatz-Knie y Frankfurter Tor-Wedding, respectivamente; unidas entre sí con líneas en dirección contraria, paralelas al Engelufer. En los límites exteriores se convierten en líneas que unen los vértices del triángulo Fürstenwalde, Potsdam, Oranienburg. En estas últimas vías se aumentará el tráfico, al mismo tiempo que se formarán a lo largo de ellas colonias exteriores que busquen el contacto con los centros secundarios Fürstenwalde, Potsdam, Oranienburg y con los grandes espacios libres, de zonas verdes de recreo, con el río y los lagos. Un tráfico que obligará en lo futuro a construir autopistas.

Para el trazado de red viaria en el casco de

Un conflicto. Pistas radiales y carreteras,



se apretujan en el interior...

la población, hay que partir de la City, hoy día, ya no es un punto, sino que se extiende y alarga desde el Alexander Platz hasta más allá del Reichskanzlerplatz.

Su eje principal es la línea Unter den Linden-Kaiser-damm. Hay que prever, por consiguiente, que no perturben nada esas tendencias extensivas de la City.

B) La edificación.

Para que la City pueda existir, hay que crear en ella oficinas sanas, soleadas, bien ventiladas, y no lejos de éstas, viviendas en iguales condiciones; la actual densidad, insoportable, hay que mejorarla, situando entre ellas espacios verdes, para evitar que se edifiquen casas en mejores condiciones en la periferia, y así se disminuye el valor de los solares de la City. Oficinas sanas, por ejemplo, como las recientemente construídas en el Reichskanzlerplatz, encontrarán pronto imitadores, y si en el casco no se edifica de igual forma, pronto desaparecería todo el comercio del centro.

Como medios de saneamiento del casco de la población, sirven, en primer lugar, los terrenos que se ganan derribando las casas interiores y sustituyéndolas por

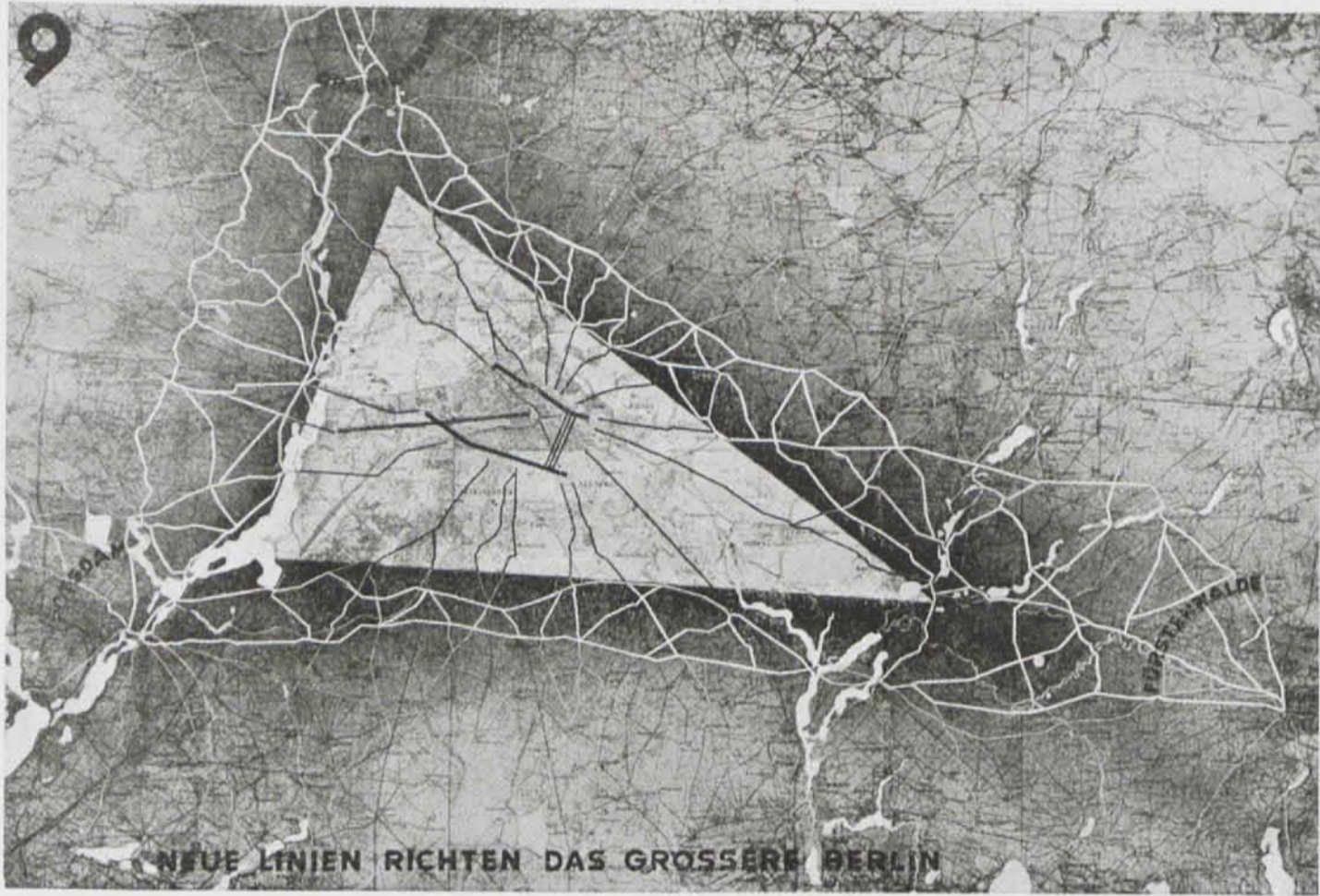


...constituyendo un embrollo.

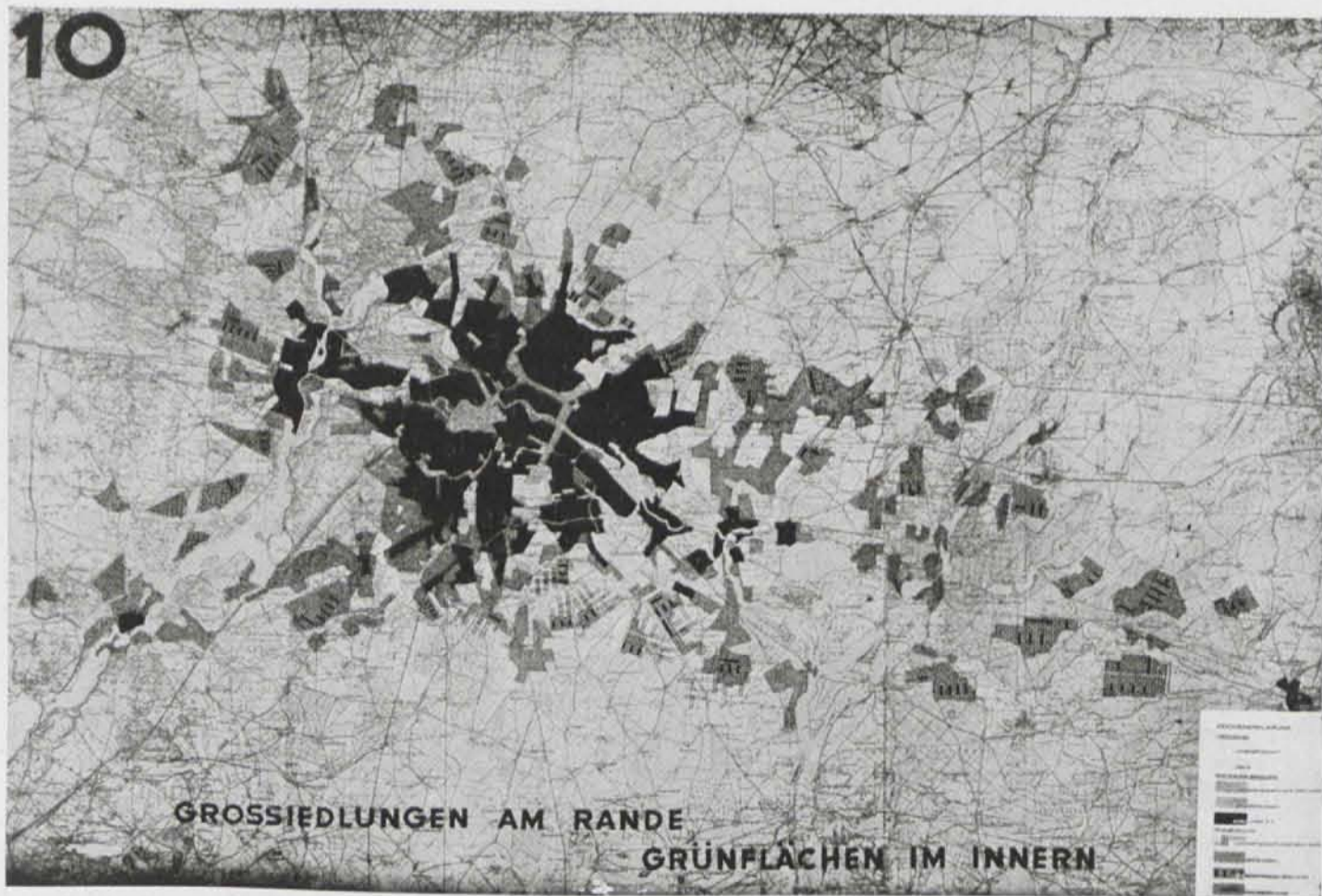
jardines. Además de esto hay que crear mayores espacios verdes que sirvan de recreo, juego y deporte, y que naturalmente se proyectarán en los sitios que marca la estructura de Berlín.

Las superficies que de esta manera se pierden se sustituirán con casas altas en los bordes de los espacios verdes y casas altas en las grandes colonias (Groesiedlung) que nuevamente se construirán en los límites de la ciudad, lo cual puede hacerse sin perjuicio del tráfico ni de las condiciones de luz, puesto que en resumen no debe aumentarse la densidad de viviendas, sino todo lo contrario, disminuirse.

Las nuevas colonias en los límites de la ciudad no están situadas en forma de círculo alrededor de Berlín, sino en las líneas triangulares Fürstenwalde-Potsdam-Oranienburg. No deben ser solamente ciudades para dormir (*Schlafstädte*), sino que han de sentir, a pesar de todos sus espacios verdes, las pulsaciones vitales de la gran ciudad. Por lo cual hay que dotar estas edificaciones altas de espacios para el comercio y viviendas correspondientes a una gran urbe. Es condición previa el situar estas nuevas colonias grandes dentro de las grandes corrientes de tráfico, que, como se sabe, ligan



Nuevas líneas regulan al Berlín mayor.



En las afueras, grandes colonias. Zonas verdes en el interior.



Reparto racional de las zonas de trabajo y vivienda y de los depósitos de transportes.

la vida de una gran urbe; es decir, dentro del triángulo Fürstenwalde-Potsdam-Oranienburg.

c) *La economía.*

La forma triangular del mejor Berlín se debe, finalmente, a las zonas agrícolas que rodean a Bernau y Zossen. Los espacios dedicados a la agricultura en los alrededores de Berlín, tienen tan alto valor, que hay que conservarlos a todo trance.

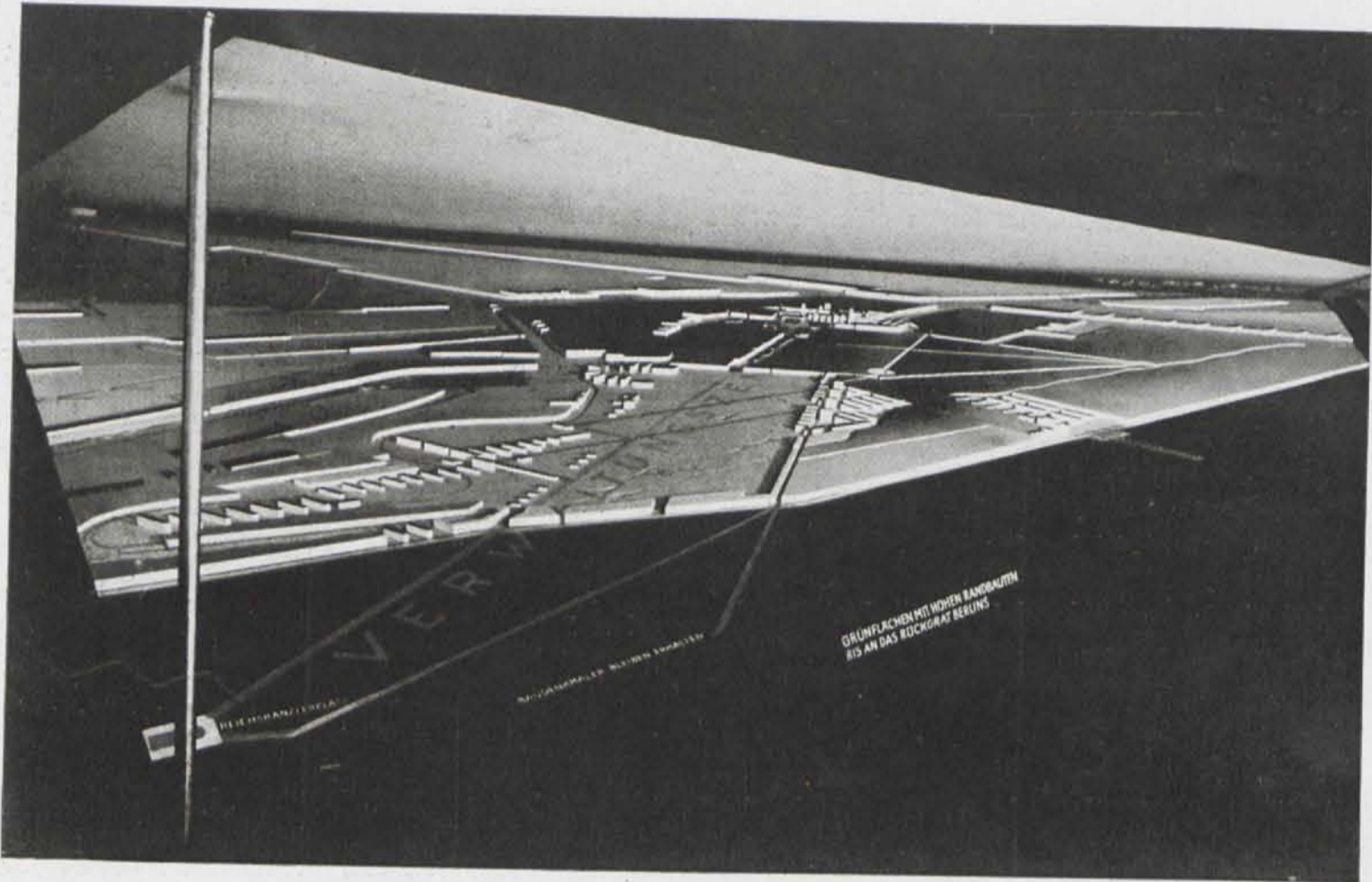
Las colonias grandes que se construyan deben de contener todo lo necesario para una vida urbana, como son: tiendas, talleres de necesidad diaria, centros de administración y mercados, así como oficinas y casas de comercio de menor importancia, que para nada tienen que figurar en la City. Esto representa, en cierto sentido, una descentralización, lo cual propaga también el señor Köppen, *Oberbaurat* de Berlín, en sus trabajos expuestos.

La City, que se extiende desde el Alexander Platz hasta el Reichskanzlerplatz, debe ser reservada para los centros importantes del "Reich", tanto económicos, como administrativos y culturales. Solamente lo que tiene importancia mundial puede quedar aquí. Claro que

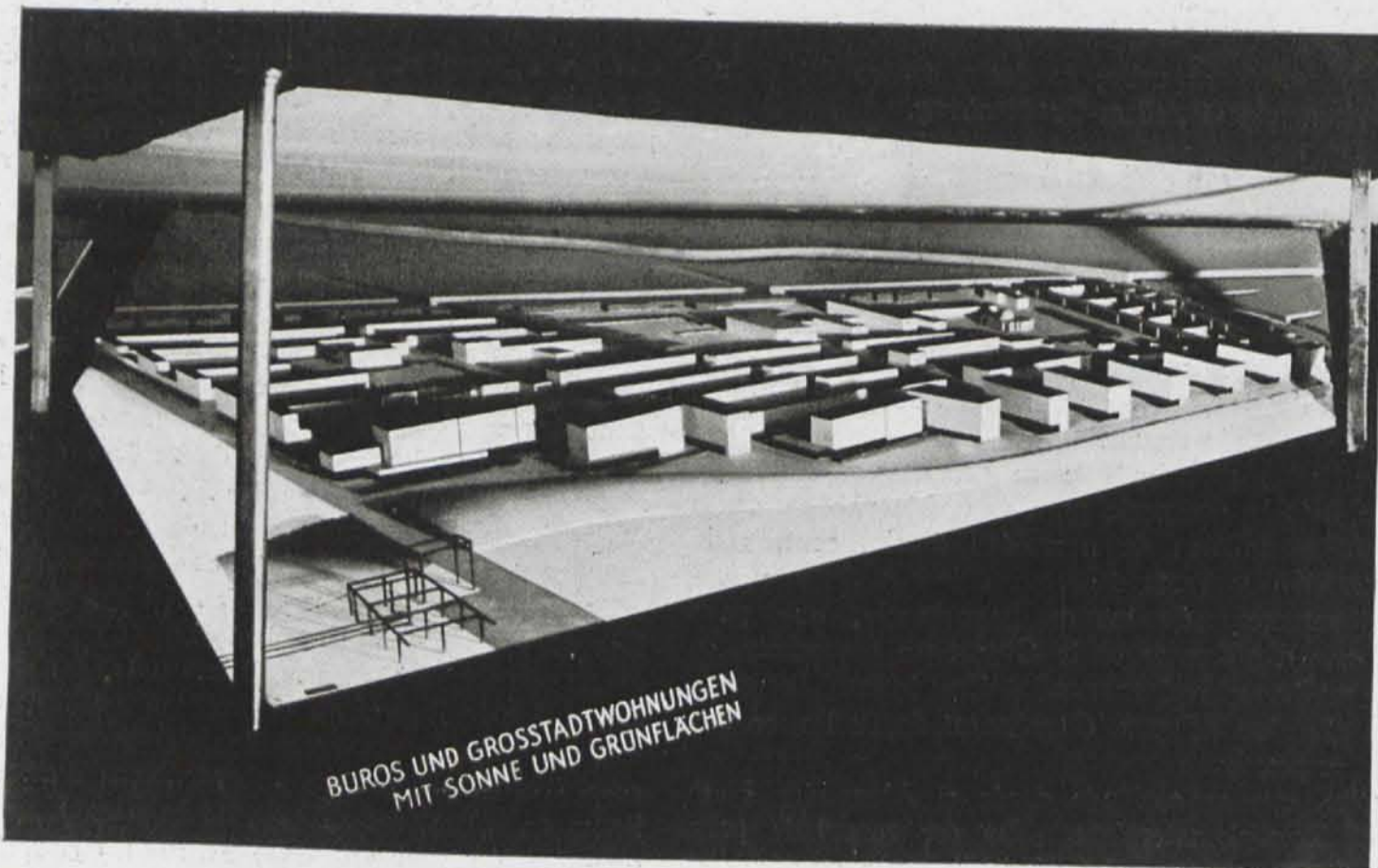
con sus correspondientes zonas de subasta y de viviendas. Las primeras, en las líneas de tráfico; las segundas, próximas a las nuevas zonas verdes de recreo. Estas nuevas zonas libres son además el sitio adecuado para nuevas edificaciones públicas de construcción aislada y monumental en particular, para centros culturales, tales como Universidades, Escuelas superiores, técnicas y de arte, que no deben ser situadas en la periferia de la urbe—como ocurre en las ciudades provinciales—, sino en el más íntimo contacto con el corazón de la capital, como órganos que son específicamente berlineses. Quien quiera estudiar lejos de la vida ruidosa de una ciudad mundial, lo hará mejor en Heidelberg o Marburgo.

Las ideas fundamentales económicas que proponemos son: centralización enlazada con desconcentración.

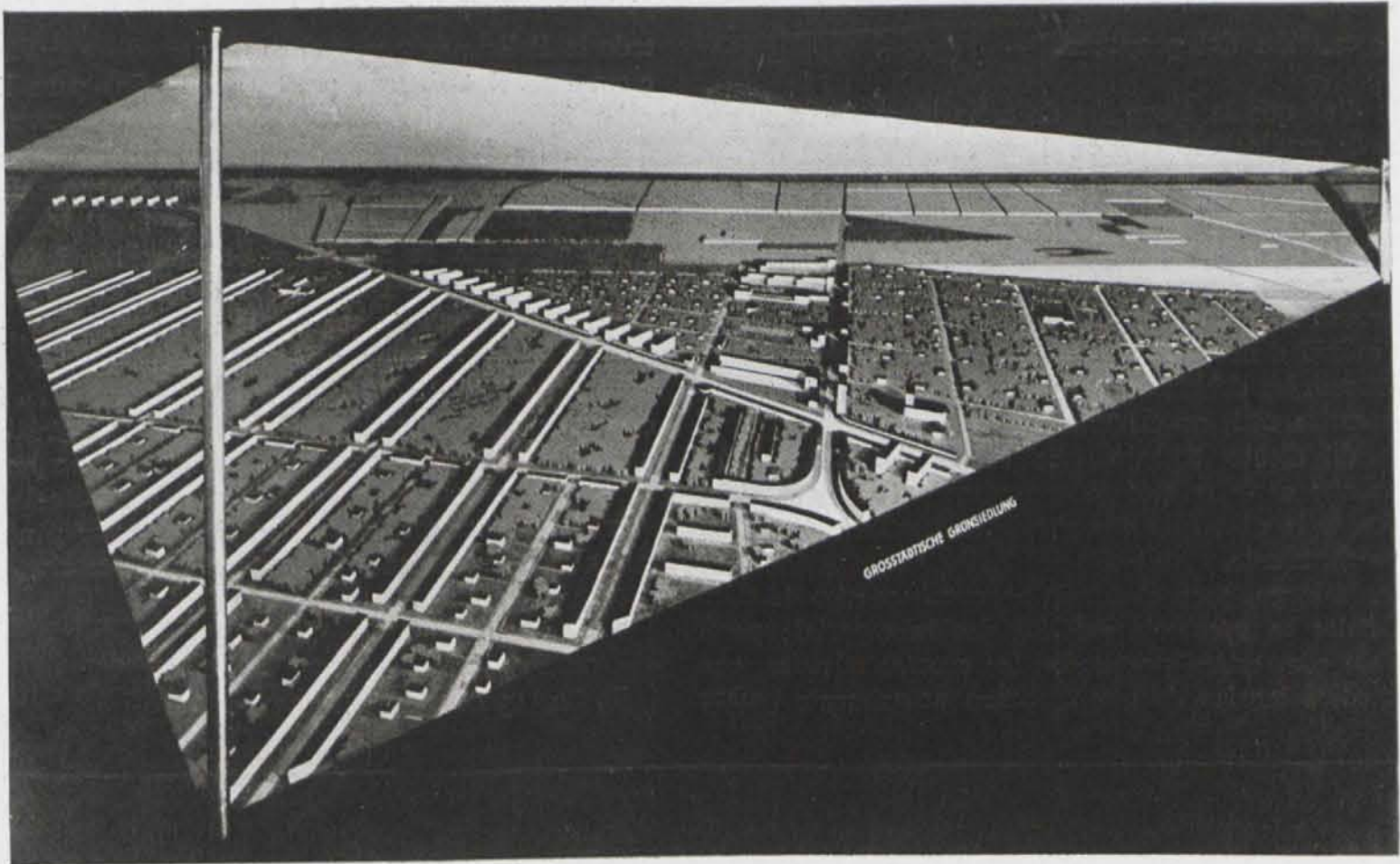
Se suele confundir centralización con concentración. La primera significa orden. La segunda, solamente amontonamiento. Que este último no esté siempre unido con orden lo demuestra el actual organismo económico de Berlín, que, a pesar de la aglomeración de sus centros económicos, hace que perdamos diariamente millones de kilómetros en caminos inútiles. Una verdadera organización racional, dado el gran desarrollo de las zonas comerciales de Berlín, se conseguirá más bien espaciando estas zonas.



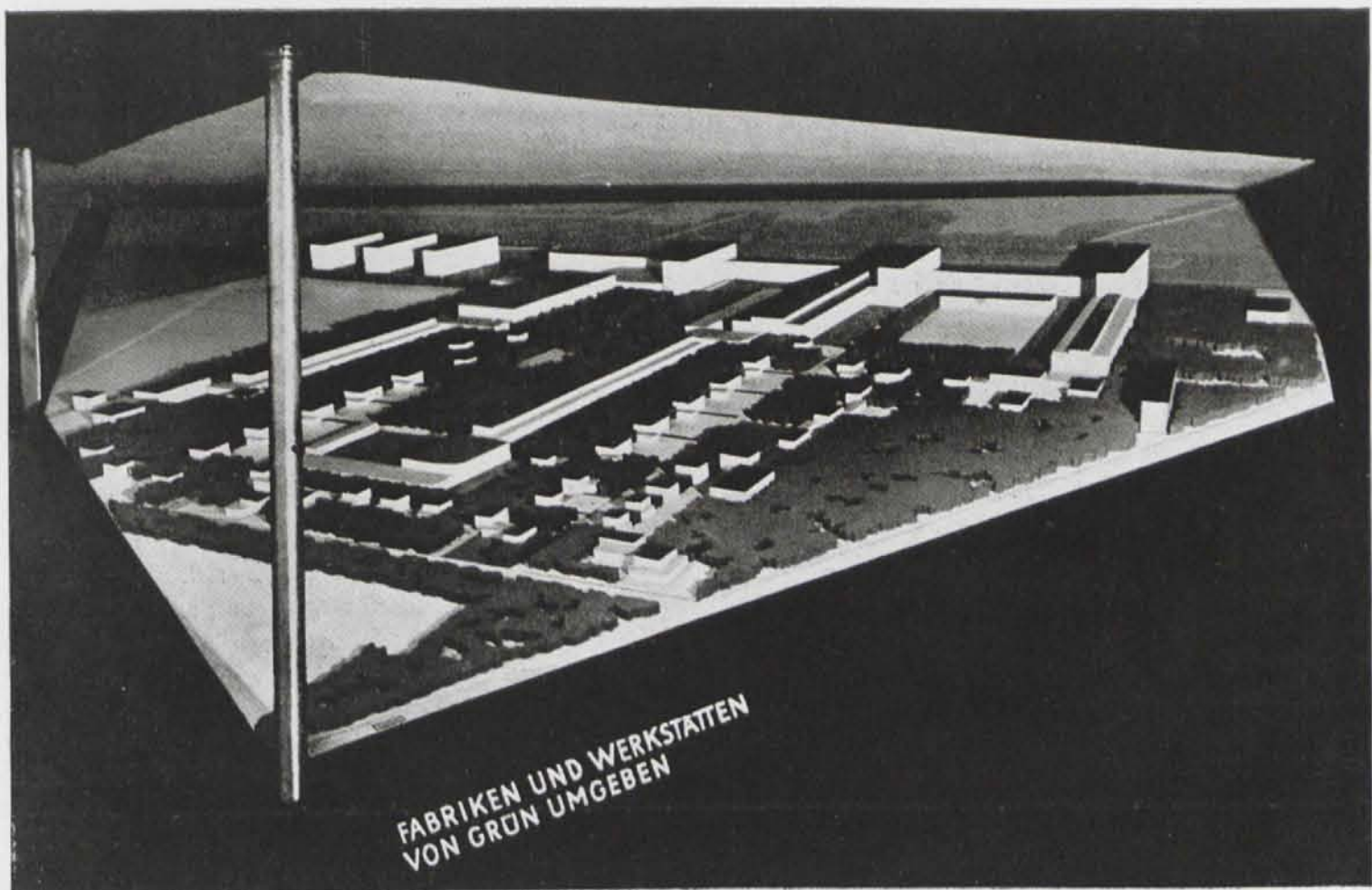
Superficies verdes con altas construcciones al borde.



Oficinas y viviendas de gran ciudad, con sol y superficies verdes.



Colonias con verdor en grandes ciudades.



Fábricas e industrias rodeadas de verdor.

La ejecución del proyecto.

Se dirá que la ejecución de estas ideas zozobra, por falta de medios económicos. Pero esto es partir de una base equivocada; esto es, creer que la ejecución de tal proyecto se calcula para dentro de los diez años próximos. Olvidan los que así piensan que la urbanización es un asunto de muchos decenios. En tal espacio de tiempo se invierten muchos miles de millones, se derriban infinidad de casas y se edifican de nuevo. Haciendo estos trabajos debidamente y en sitio adecuado en lugar de hacerlos mal, no aumentan por eso los gastos generales de dichos trabajos. Es de la incumbencia del urbanismo el velar que estos muchos miles de millones que en cada caso hay que gastar encuentren un debido aprovechamiento.

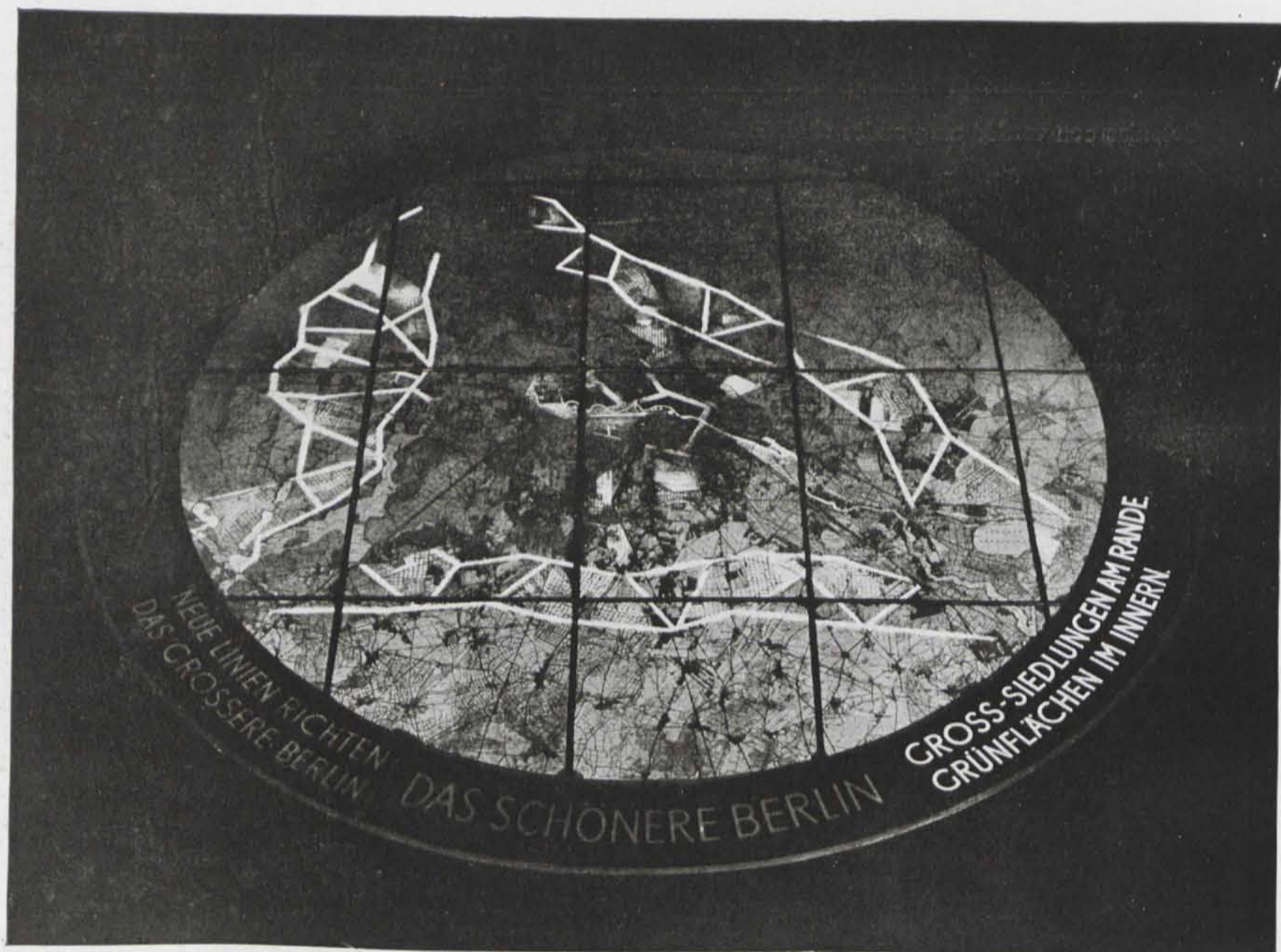
Desde luego, para el debido aprovechamiento de tales cantidades es necesaria una legislación especial; pero, aun sin ella, están capacitados los centros oficiales con los medios legales de que disponen actualmente (sobre

todo la Policía urbana y el constante celo y ayuda financiera que el Gobierno presta a este fin) para llevar a cabo la evolución urbanística en forma científica y debida. La función de estos centros oficiales, que hasta ahora ha sido más bien prohibitiva, debe ser ampliada para aconsejar y guiar.

Es necesaria la actuación de estos centros oficiales hasta que la masa heterogénea de los habitantes de la urbe se dé cuenta de que forma una comunidad, y como tal puede representar una voluntad uniforme para la urbanización de la capital, sustituyendo así la función de los centros oficiales. El Estado encuentra de esta manera un trabajo organizador de suma importancia; sin tal organización y sin formarse un criterio común sobre el organismo, falta el espíritu rector y no consigue el urbanismo salir del campo de la teoría.

KISCH, LOCWITSCH, NEUZIL,
Arquitectos.

Berlín, 15 de mayo de 1931.



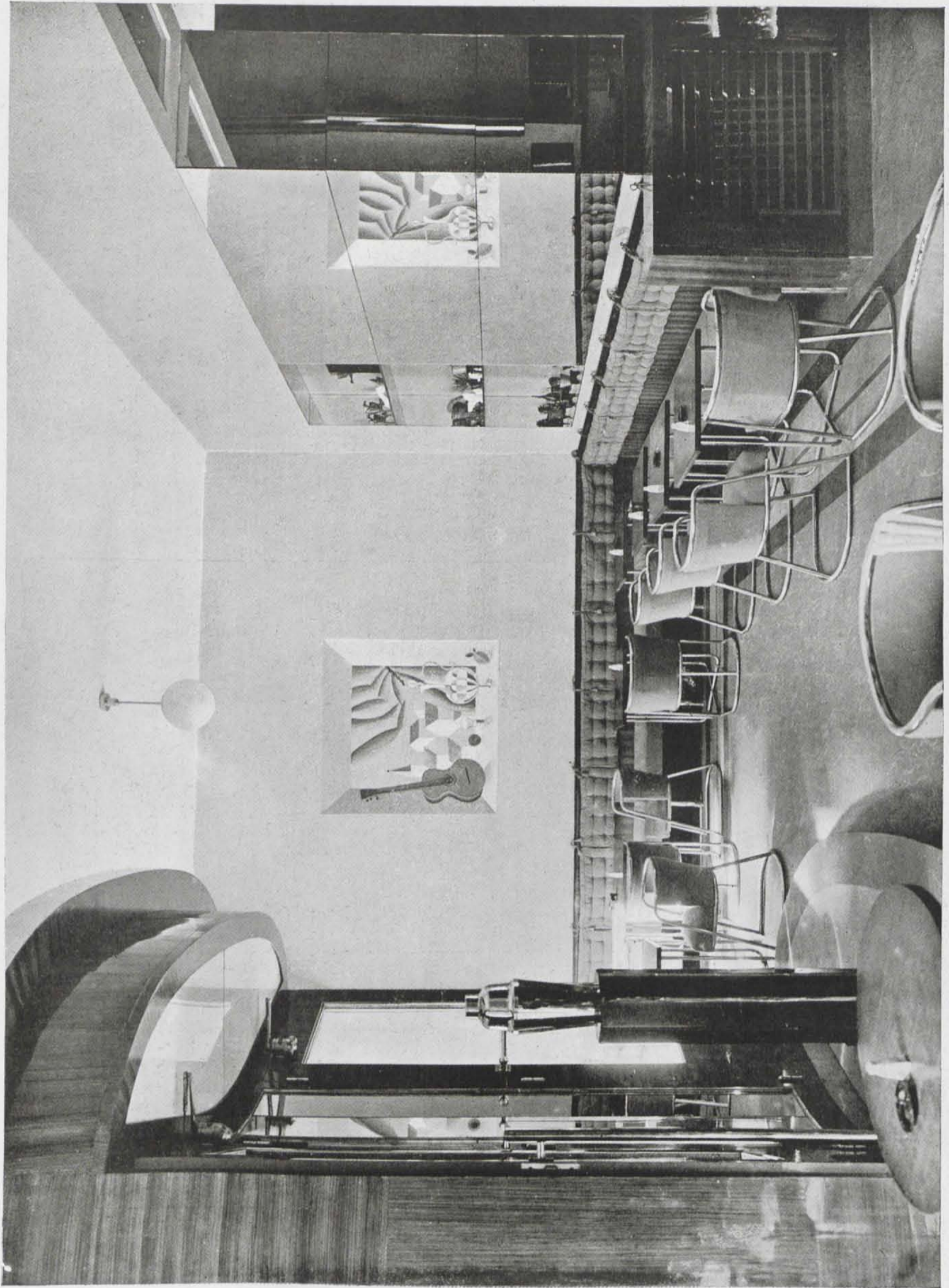
Nuevo Bar en la Gran Vía (Madrid)



Arquitecto, L. Gutiérrez Soto



Fachada y una vista del interior.



Arq. L. GUTIÉRREZ SOTO

Detalle del "Bar Chicote".



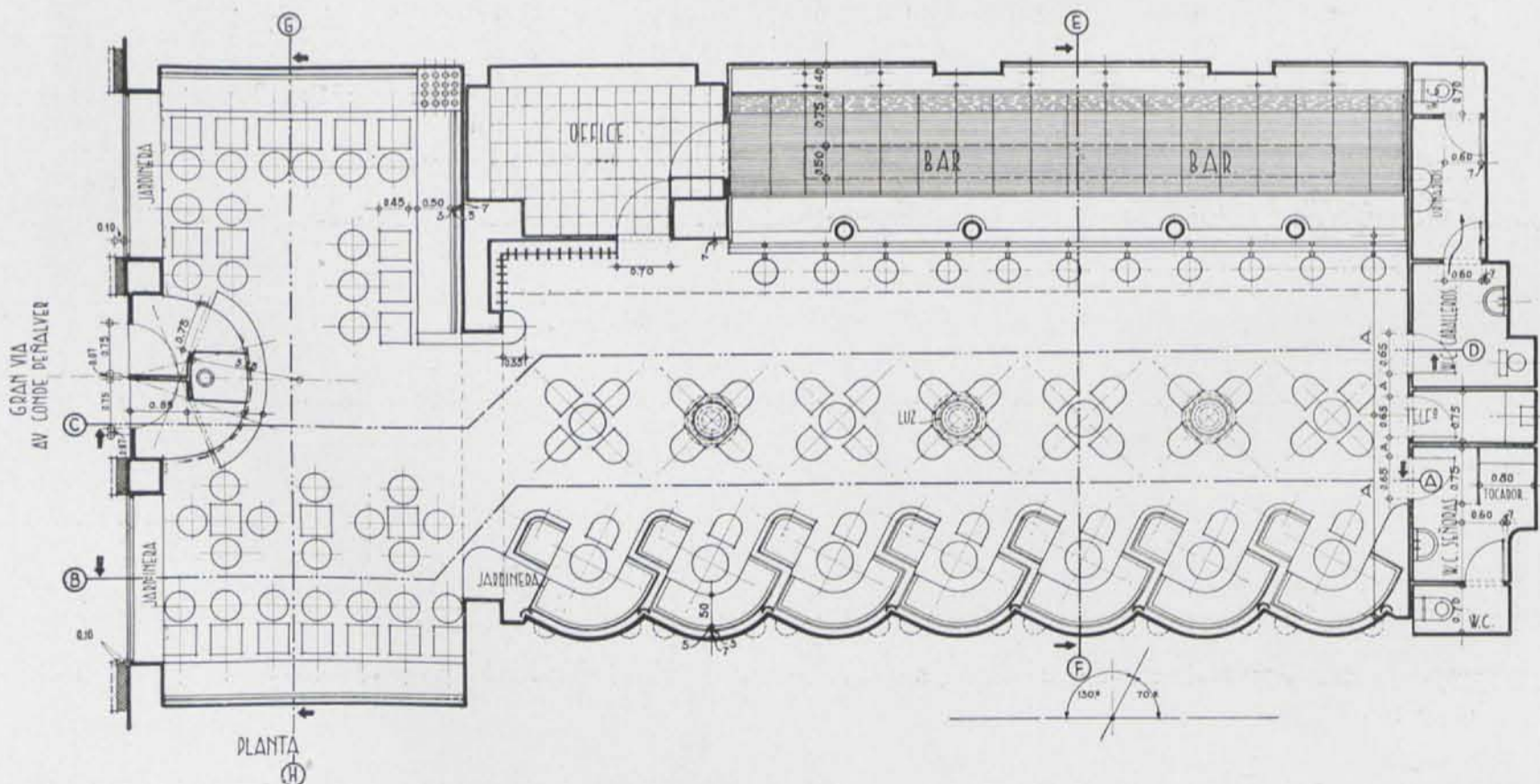
Arq. L. Guriérrez. Sofó

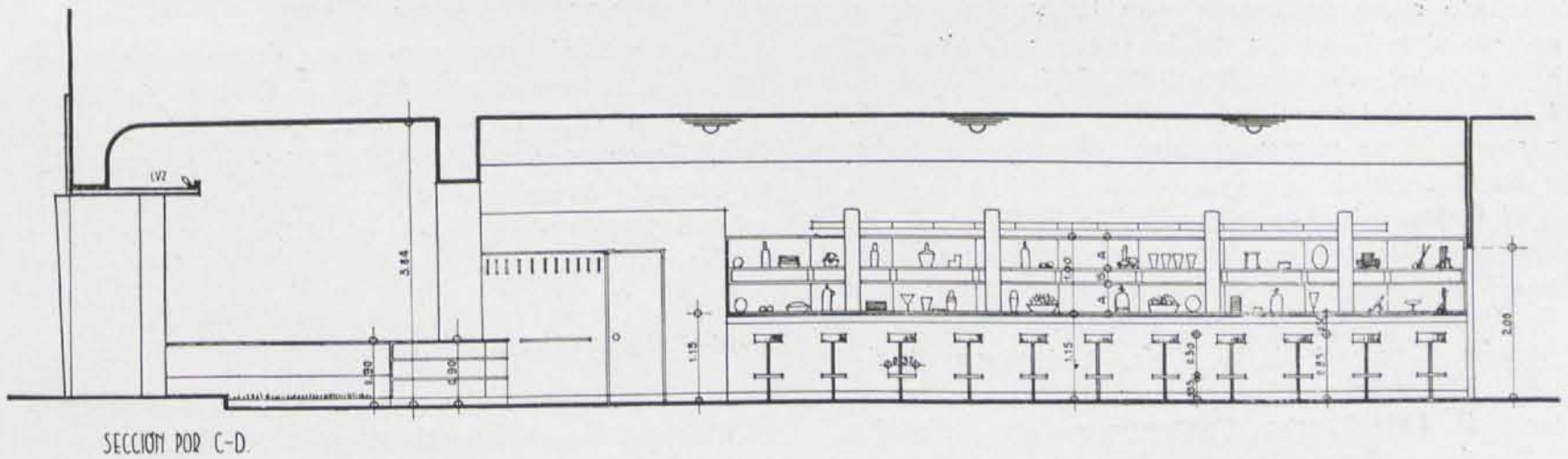
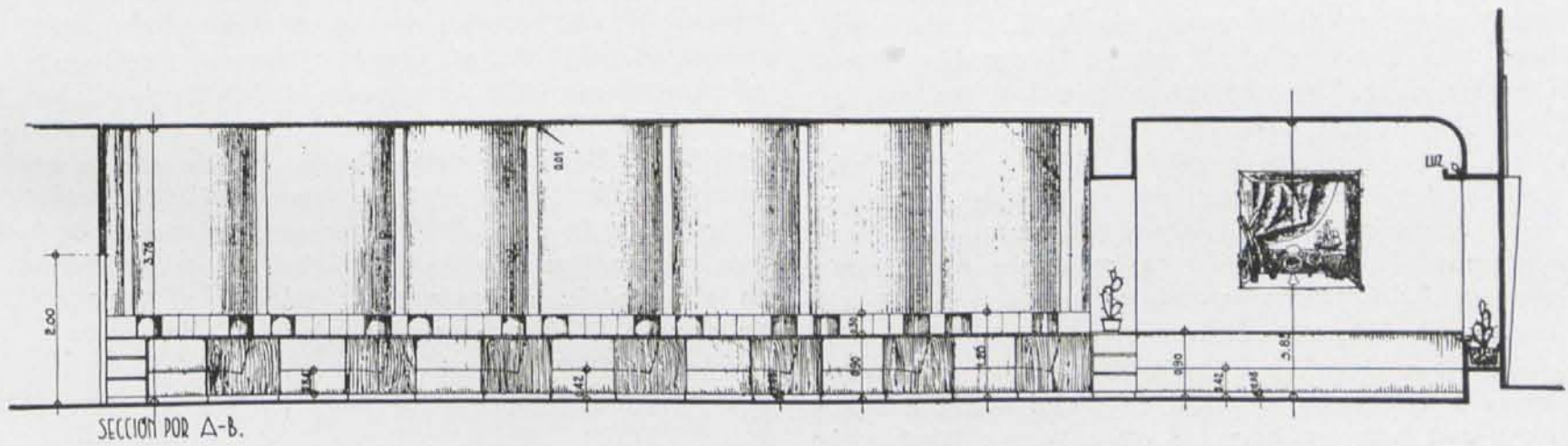
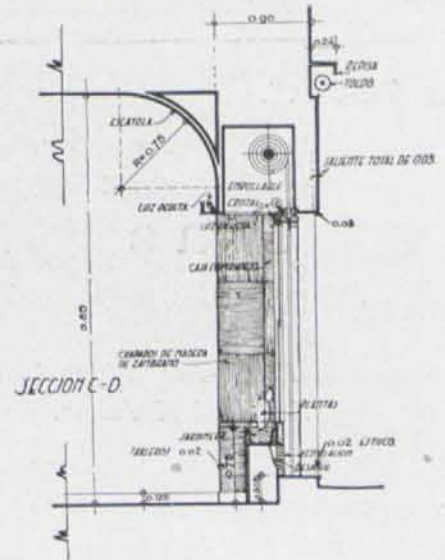
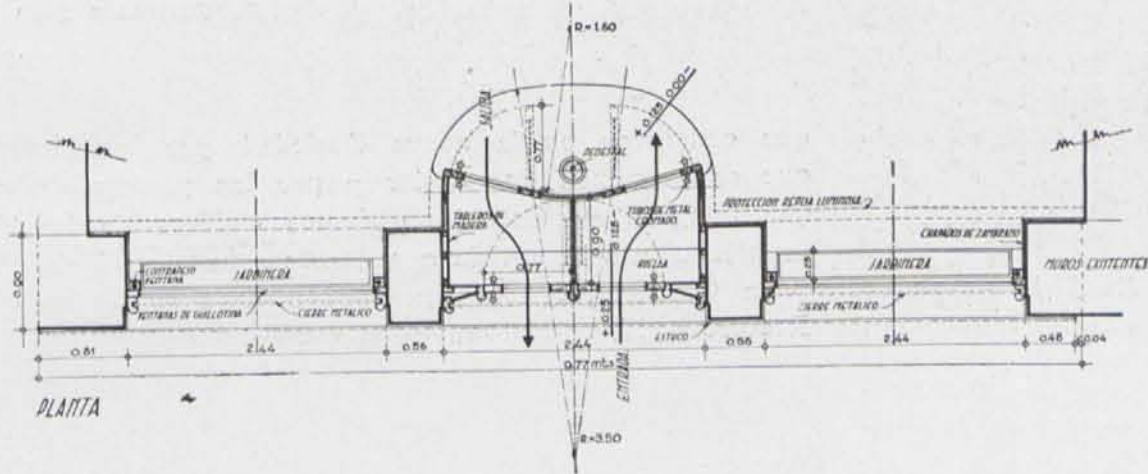
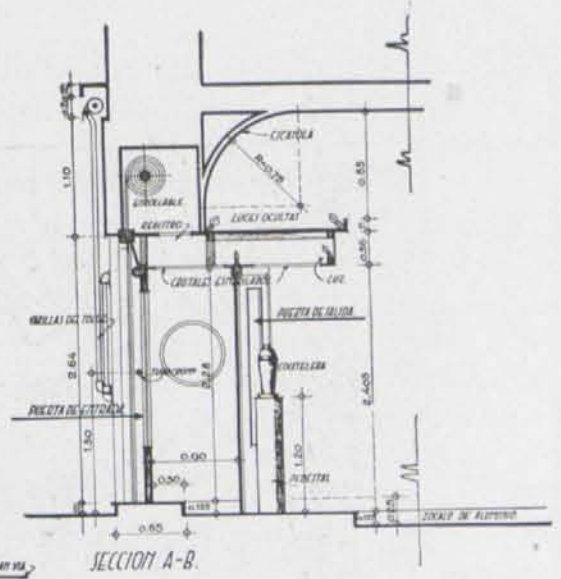
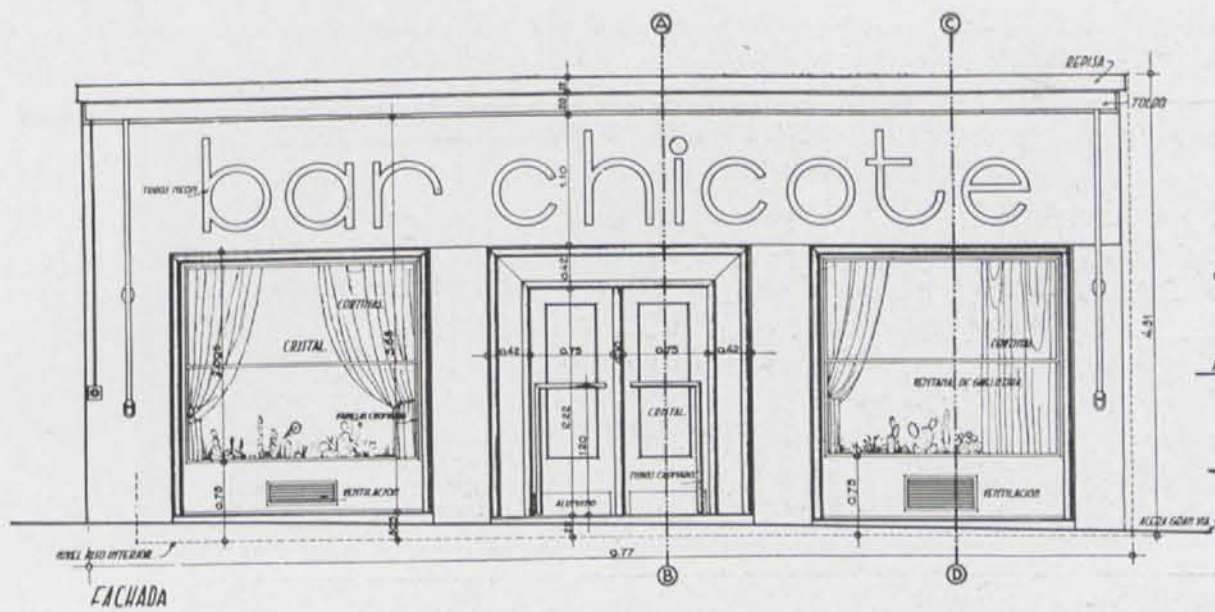
Otro aspecto del "Bar Chicote".

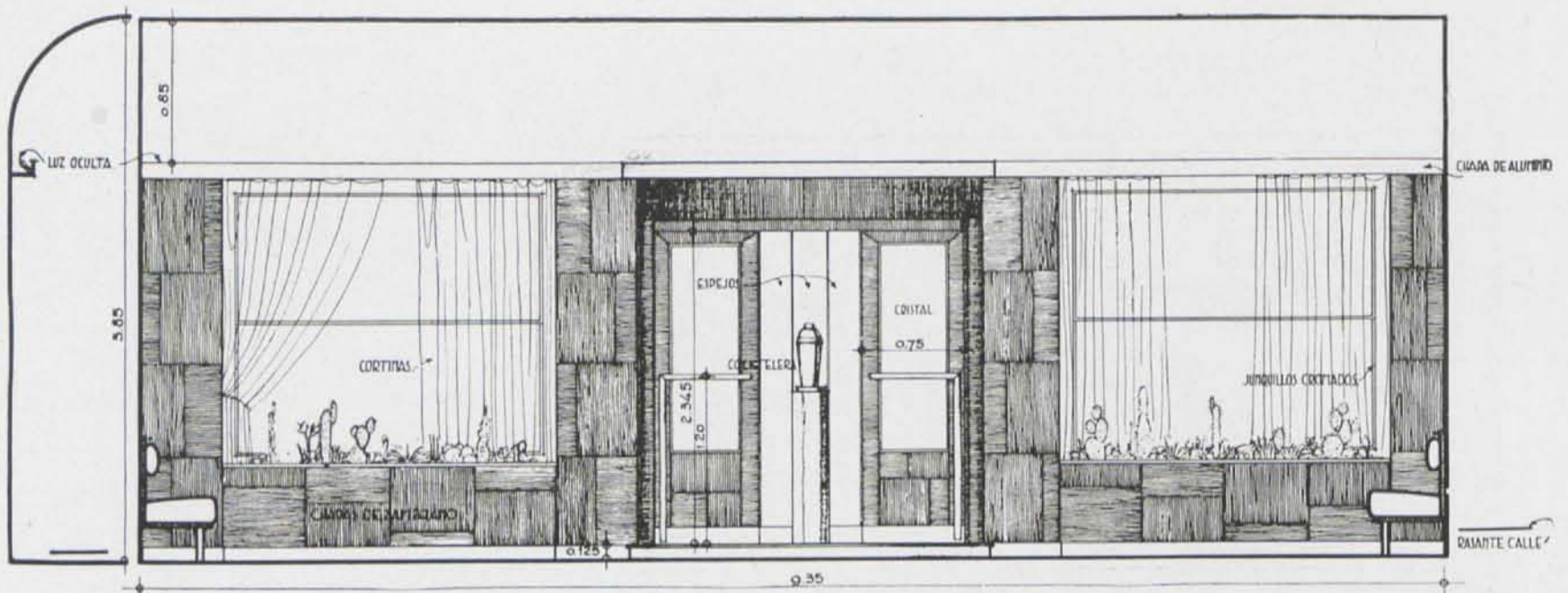


"Bar Chicote".

Arq. L. GUTIÉRREZ SOTO







"Bar Chicote".

Arq. L. GUTIÉRREZ SOTO.

Noticias

ESPAÑA

*Geathom (A. E. G.-Als, Thom-I. G. E. C.)
Sociedad Anónima.*

Se acaba de constituir en Madrid, con la denominación citada, una nueva Sociedad electrotécnica, con capital de 20.000.000 de pesetas, integrada por la A. E. G. Ibérica de Electricidad, y la Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas (S. I. C. E.), conectadas con las importantes Sociedades extranjeras A. E. G., de Berlín; Société de Constructions Electr et Mécan Als, Thom; Cie. Francaise Thomson-Houston, e International General Electric Co., de Nueva York.

Las dos Sociedades españolas, AEG y SICE, subsistirán, desde luego, reduciendo su actividad a sectores como aparatos de radiotelefonía, lámparas, contadores, electromedicina, enclavamientos, señales y conductores, etcétera. La Geathom se ocupará de las restantes aplicaciones de la electricidad.

La Geathom, S. A., aspira a desarrollar en importante escala la fabricación nacional de maquinaria y aparatos eléctricos; pero en lugar de crear nuevas fábricas, ha estimado como más eficaz para los intereses del país prestar su colaboración técnica, en la más alta medida, a la General Eléctrica Española, S. A., domiciliada en Bilbao, entidad constituida hace ya tiempo a base de la cooperación de elementos muy destacados de la banca y de la industria bilbaína.

El Consejo de Administración de Geathom, S. A., lo componen los señores marqués de Arriluce de Ibarra, presidente; marqués de Triano, vicepresidente; señores E. A. Baldwin, H. Bücher, Detoeuf, Echevarría, Gari Gimeno, Jonas, C. de la Mora, R. Quijano, R. de la Sota, J. Torrónegui, consejeros; D. Eugenio Armbruster y D. Luis Sánchez Cuervo, consejeros delegados.

Por los valiosos elementos industriales y financieros

que concurren en la nueva Sociedad, por los planes que se proponen desarrollar y por las personalidades que integran su Consejo, podemos calificar de fausto acontecimiento la noticia que damos a nuestros lectores.

La Geathom, S. A., tiene sus oficinas en Paseo de Recoletos, 17.

ALEMANIA

Nueva iglesia católica.

Desde el domingo 20 de septiembre cuenta Frankfurt (colonia de Riederwald) con una nueva iglesia, denominada del Espíritu Santo, cuya construcción se comenzó en otoño de 1930. Su autor es el Sr. Martín Weber, arquitecto de Frankfurt especializado en la construcción de iglesias. Se caracteriza el nuevo edificio por su extrema sencillez, y en ella la ornamentación ha cedido el terreno a la utilidad. El altar ocupa el centro de la nave, de manera que los 600 fieles que tienen cabida en ella podrán distinguir sin obstáculos al sacerdote. Se eleva a 200.000 marcos la cifra total de gastos.

ESTADOS UNIDOS

Triunfo de un artista español.

La serie de pinturas murales que decoran el suntuoso edificio del nuevo hotel Waldorf Astoria, de Nueva York, son obra de nuestro compatriota José María Sert. Representan escenas del *Quijote* y se componen en conjunto de quince paneles, pintados en rojo y negro sobre fondo de plata. Son muy celebrados por la crítica de Nueva York.

Construcciones universitarias.

En la Universidad de Rutgers, Nueva Brunswick (Estado de Nueva Jersey), se va a construir un gimnasio. Para armonizar el nuevo edificio con los demás

pabellones existentes, los arquitectos Sres. York y Sawyer lo han proyectado en estilo colonial. En efecto, la Universidad de Rutgers, fundada en el año 1766, era uno de los nueve Colegios coloniales que existían entonces. A pesar de su denominación, el nuevo edificio se destinará también a prácticas militares, comidas, bailes y otras fiestas que se celebrarán en un auditorium capaz para 3.000 personas. Contará con dos piscinas, de $22,50 \times 9,50$ y de $6 \times 9,50$ metros, cuyas paredes irán revestidas de corcho, para evitar la condensación. Se espera poder inaugurar el gimnasio el 12 de diciembre próximo, con un partido de *basket-ball* contra la Universidad de Princeton.

GRAN BRETAÑA

Protección a los edificios artísticos.

La Sociedad de Conservación de los Edificios Antiguos ha conseguido apuntarse un éxito recientemente, salvando de la ruina la iglesia parroquial, las escuelas, del siglo XVII, y los asilos de la localidad de Watford. Actualmente trabaja para conseguir la conservación de otros hermosos ejemplares de la arquitectura del siglo XVIII que existen en Stonylhurst, cerca de Blackburn.

¿Tendrá Londres rascacielos?

El Sr. C. H. Reilly, profesor de Arquitectura de la Universidad de Liverpool, ha escrito un artículo en el cual expone sus ideas acerca de los rascacielos. No cree conveniente dejar a cada constructor en libertad completa de elevar las casas a cualquier altura. Esta libertad resultaría desastrosa para una ciudad como Londres, donde las calles son estrechas y la luz solar muy escasa. La misma altura de 80 pies (unos 24 metros) que fijan como límite las Ordenanzas municipales de Londres, es un peligro para la estética. Si todos los propietarios se decidiesen a adoptarlo, pronto adquirirían las calles londinenses un aire de monotonía muy fastidioso. Precisamente el encanto actual de la capital inglesa, comparada con Berlín o París, consiste en lo pintoresco de sus barrios extremos. Los edificios altos quitarían la perspectiva de los campanarios y flechas que tanto embellecen el panorama. El Sr. Reilly propone como solución la concesión de permisos para construir edificios elevados en casos especiales, previo estudio muy cuidadoso del emplazamiento y bellezas de los alrededores. Además, para limitar el número de propietarios ambiciosos, cada rascacielo se podría gravar con un aumento suplementario en la contribución e impuestos. El remedio nos parece, por lo práctico, digno de un inglés. Otra ventaja que ve el Sr. C. H. Reilly en la construcción de algunos rascacielos dispuestos convenientemente, es que así se obligaría a los arquitectos a introducir los estilos más modernos, inseparables de las nuevas construcciones, y a ir abandonando poco a poco ese modelo de casa Tudor o de palacio italiano que se viene repitiendo en Londres desde hace cuatrocientos años.

Libros

CONSTRUCCIÓN DE CASAS BARATAS CON ALQUILERES ASEQUIBLES, por *Franz Schuster*. Editor: Englert & Schlosser. Frankfurt a. M.

Del prefacio de Kampffmeyer:

"Los arquitectos e ingenieros de diferentes países se han esforzado con éxito, no sólo en elevar el nivel de la vivienda, sino en rebajar el coste de su construcción. Es de importancia el constatar los esfuerzos realizados y las perspectivas que ofrecen para el porvenir. Los resultados de la encuesta organizada por la Asociación Internacional de la Vivienda, han sido consignados por el profesor Schuster, de Frankfurt a. M."

Más adelante añade Kampffmeyer:

"Esta publicación sirve de preparación a la discusión del tema mencionado en el Congreso internacional de Berlín, organizado por dicha Asociación."

* * *

La introducción del libro plantea las dificultades de establecer una comparación entre los 17 países que han acudido a la encuesta, puesto que tanto la manera de medir las superficies, como las distintas circunstancias de cada país y hasta el grado de exactitud de la persona que haya suministrado los datos, imposibilitan una rigurosa comparación entre los resultados aportados.

Los puntos que se presentan son los siguientes:

- A) *Planos de conjunto.*
 1. Clase de construcción.
 2. Densidad de edificación.
- B) *Planos de viviendas.*
 1. Normas de los planos.
 2. Prescripciones determinando las viviendas que son construídas con subvención oficial.
 3. Mínimos de superficie de alojamiento.
 4. Alturas normales de las habitaciones.
 5. Calefacción de las viviendas.
 6. a) Sistema de cocina predominante (cocina propiamente dicha o cocina-sala de estar).
 - b) Baño en la vivienda o centralizado.
 - c) Lavaderos.
 - d) Armarios.
 7. Normas en las distintas partes de la construcción.
 8. Adquisición de los materiales de construcción por un órgano central.
 9. Concentración de la actividad constructiva en grandes emplazamientos.
 10. Abaratamiento por medio de nuevos materiales, métodos especiales de construcción o por otras medidas.
 11. Varios.

* * *

A continuación presenta Schuster las bases de discusión:

TESIS

Aunque cualquier sugestión estimable que permita reducir el coste de la construcción será naturalmente bien recibida, en vista del poco tiempo disponible, debe limitarse la discusión a las cuestiones siguientes:

A) Preparación del terreno.

1. La reducción de la longitud de fachada tiene una importancia decisiva en la disminución del coste de preparación y parcelación del terreno.

2. Para la edificación de casas muy baratas y sencillas, el anterior principio lleva a la construcción en filas.

3. El postulado de que cada vivienda goce de una insolation igualmente buena, es decir, que los dormitorios estén soleados por la mañana y los cuartos de estar por la tarde es tan importante, que lleva a que todas las calles de vivienda deban estar orientadas Norte-Sur.

4. En consecuencia, se debe construir en filas orientadas Norte-Sur. Es la solución más económica y más social para la ordenación del terreno destinado a casas baratas.

B) Construcción de las viviendas.

1. Aunque en ninguna parte las viviendas de las clases pobres corresponde a los postulados de la reforma de la vivienda, la crisis económica ha tenido en muchos países la consecuencia de disminuir el nivel medio de bienestar ya alcanzado en las viviendas, con el objeto de disminuir los precios de construcción.

2. En la actualidad se trata de rebajar el coste de construcción:

a) Reduciendo la superficie habitable y el número de habitaciones.

b) Simplificando la instalación.

3. La simplificación de la instalación, que puede ser mejorada en tiempos mejores, es un mal menor y tiene para el presente y el porvenir menos desventajas que la reducción de la superficie habitable y el número de habitaciones.

4. El técnico de la edificación debe darse cuenta de la gran responsabilidad que ante el público le incumbe cuando toma una posición sobre este problema. El solo no puede con medidas de orden técnico compensar el aumento de alquileres debido al hecho de que la financiación de las construcciones ha llegado a ser muy difícil y oneroso.

* * *

A continuación publica el profesor Schuster las Memorias detalladas de los 17 países que acudieron a la encuesta, donde se contestan las 11 cuestiones más arriba indicadas, siguiendo la misma numeración.

Luego publica los planos de los trabajos más importantes, tanto de urbanización de conjuntos como de tipos de vivienda.

Este libro, claramente editado, presenta el texto en alemán, francés e inglés.

El enunciado de los puntos esenciales que acabamos de hacer es suficiente para dar idea del enorme interés de la publicación que nos ocupa.

EDICIONES "MEISTER DER BAUKUNST", "LES MAITRES DE L'ARCHITECTURE", "MASTERS OF ARCHITECTURE". S. A. Ginebra.

Hemos recibido once volúmenes de esta colección, iniciada en Ginebra por una Sociedad anónima que, al pa-

recer, se propone ir dedicando cada uno de sus pequeños y bellos volúmenes a un maestro actual de la arquitectura internacional. Siete de ellos traen la fecha de 1930, y los cuatro restantes de 1931. Las monografías corresponden a estas personalidades: Jan Wil, Josef Hoffmann, Giuseppe Vacaro, Gocart, Jiri Kroha, Wills y Kaula, Sir John Burnet and Partners, Muzio, D. Sunko, Ch. Siclis, y una dedicada a los edificios eclesiásticos de hoy (Kirchenbau von Heute). Tamaño 20 x 16. Encuaderaciones en telas variadas. La impresión está hecha en Alemania, y, al parecer, toda la confección. El número de páginas, con reproducciones, oscila de 50 a 90, siendo de otra numeración y papel las correspondientes al estudio preliminar. Editorialmente son irreprochables. El envío nos lo hace la Casa G. Van Oest, 3 y 5, rue du Petit-Pont, París.

Revistas

ARKITEKTEN núm. 8. Helsingfor.

Dr. Sigurd Frosterus: Planos de ciudad.—Arq. A. W. Rancken: Sobre la actividad de los arquitectos.—Bertel Läljequist: La novedad de St. Paul en Valgard.—Tipos para viviendas pequeñas en nuestra sección en Berlín.

GARDEN CITIES 2 TOWN PLANNING. London. Set.-oct. 1931.

Housing in Berlin.—Regional survey of New York.—Borough of Bexhill general Development Plan.—Public utility societies.—Garden City items.—Housing costs and small dwellings.

MODERNE BAUFORMEN. Stuttgart. Oct. 31.

El Stadium de Viena, arq. O. E. Schweizer.—El nuevo edificio de natación en la isla de Santa Margarita, en Budapest, arq. A. Hajos.—El casino Kursaal Lido en Ascona, arq. Otto Zollinger.—Muebles.

CORTIJOS Y RASCACIELOS. Madrid. Otoño 1931.

Iglesia y mercado en Durango.—Jardines: El del Palacete de la Moncloa (Madrid), por Antonio Prast.—Algunos dibujos de P. Muguruza Otaño.—Proyecto de casita de campo en la carretera de La Coruña.—Proyecto de casa para el jefe de un aeropuerto, por Rogelio Sol, ingeniero, y C. Fernández-Shaw, arquitecto.—Proyecto de hotel-residencia en la Sierra del Guadarrama, arquitecto P. Muguruza Otaño.—Escuelas en Marmolejo (Jaén), por L. Berges.—Mercado en Campillo, arquitecto J. González-Edo.—Estación para automóviles, arquitecto C. Fernández-Shaw.—Del concurso para el faro de Colón, arq. Fernández-Shaw.—Invitación a los arquitectos españoles para organizar un concurso de casas de campo.

DEUTSCHE KUNST UND DEKORATION. Darmstadt. Oct. 1931.

Una casa reconstruída por Paul Laszlo en Stuttgart